

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

2º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

3º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

4º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto Cavaleri se encuentra ubicado en la localidad de Mairena del Aljarafe, municipio de más de 45.000 habitantes que ocupa una extensión de 17'7 km² y dista 9 Kms de Sevilla capital. La localidad se encuentra ubicada en un privilegiado enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca y a escasos minutos de Sevilla. Mairena del Aljarafe es una ciudad con una amplia oferta cultural y deportiva, Además, el propio Centro tiene una presencia destacada en los eventos organizados por las entidades locales o por el propio Ayuntamiento, participando en su programación socioeducativa.

Los programas y proyectos que realizamos en nuestro centro forman parte de nuestras señas de identidad y están integrados en el desarrollo de nuestras enseñanzas: Plan de Igualdad, Proyecto TIC, Programa de Bilingüismo en Inglés (dentro de un proyecto plurilingüe), Programa Cima, Plan de Salud Laboral y P.R.L., Programas Internacionales de Intercambio Educativo con Alemania, Francia e Italia, Red Andaluza de Bibliotecas, Programa Picasso Mob, movilidades Erasmus, etc.. Además, parte del profesorado solicita anualmente su participación en la formación y tutorización del alumnado del Máster de Educación Secundaria y del Programa de Mediación.

Respecto al perfil del alumnado, su motivación en nuestra materia, en general, es bastante alta y tiene bastante gusto por el aprendizaje de la lengua y de la cultura francesas. Es un alumnado comprometido, trabajador, muy interesado y que demanda herramientas de trabajo fuera del aula. Señalar que la LOMLOE sólo plantea la obligatoriedad del segundo idioma en 1º de ESO, siendo materia optativa en el resto de cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. Esto ha supuesto una merma en el número de alumnado que la cursa y supone un freno al impulso europeo por mejorar la calidad de los programas de enseñanza bilingües y plurilingües.

También nos gustaría hacer constar el perjuicio que va a suponer para nuestro alumnado la eliminación del 50% de las horas (dos frente a cuatro) en la optativa de Francés de 2º de Bachillerato, un gran perjuicio frente a la preparación de la PAU.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La situación del Departamento de Francés en el IES Cavaleri durante el curso 2025 -2026 es la siguiente:

El Departamento de Francés está formado por Margarita Moreno Tejero e Irene Godoy Rubio.

- Irene Godoy Rubio: 1ºESO A y C. 2ºESO A,B,C, D. 4ºESOA,B, C,D. 1ºBACH A,B,C. ATEDU 1ºESO y 4ºESO
- Margarita Moreno Tejero: 1º ESO B y D,. 2º ESO A,B,C,D . 3º ESO A,B,C,D. 2º BACH A,B,C . 1º ESO A,B,C, Proyecto Integrado de Sostenibilidad ,Educación ambiental y Ecohuerto. 4º ESO A,B,C,D, Aprendizaje Socioemocional. ATEDU 1º Y 4ºESO. Ejerce la Jefatura de departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: CRITERIOS CALIFICACIÓN ESO PROGRAM 25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral.

Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. El fomento de la lectura ha sido una de las líneas de trabajo fundamentales de este Departamento en años anteriores, encontrándonos con varias dificultades: La competencia que tiene con las redes sociales, videojuegos, música, etc. La falta de hábito y cultura de lectura en las familias, la percepción negativa que un alto porcentaje de alumnado tiene de ella como algo obligatorio y no motivador y la disminución del cómputo horario semanal de la segunda lengua extranjera unido a su optatividad en la Eso y Bachillerato dificultando enormemente la continuidad de los aprendizajes. De ahí que nos planteemos la lectura como una tarea lenta que debe servir para enseñar, educar pasando por lo lúdico, convirtiéndose en un momento de *détente* (relax, disfrute).

En ese sentido, actividades unidas al teatro: El teatro es ante todo una actividad lúdica que permite a todos los que lo deseen descubrir el placer de interpretar, independientemente del nivel o de la experiencia de cada uno, según sus deseos, sus dificultades y su propio ritmo. Los juegos teatrales permiten a los alumnos adquirir *les savoir-faire, les savoir-être et les valeurs*, es decir, la escucha y el respeto al trabajo de los demás, la solidaridad a través del trabajo grupal, el desarrollo del espíritu crítico, la toma de palabra y la adquisición de una cultura teatral. Para ello se transformará el espacio cotidiano del aula en un espacio de juego, yendo de lo no verbal a lo verbal, trabajando el espacio, la mirada, el teatro unido a imágenes hasta poder abordar un texto por fragmentos. Dominar la lengua francesa (sonidos, entonación) evidentemente al nivel requerido, atendiendo a la diversidad de alumnado. Mejorar su dicción en la lectura en voz alta y la memoria. Saber expresar sus emociones. Considerar el desarrollo personal y grupal más importante que el resultado final. Disfrutar de cada paso haciendo hincapié en comportamientos no competitivos sino cooperativos.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave. Para ello, nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y a los intereses del alumnado.

c) Favoreceremos la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en nuestra práctica docente como en las distintas actividades que deberá realizar el alumnado.

d) Fomentaremos la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Desarrollaremos dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna e integraremos diferentes formas de presentación de nuestra materia, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Fomentaremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para una mejor convivencia dentro y fuera del aula.

g) Promoveremos la igualdad de género.

h) Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el

alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.

3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...

2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "SILHOUETTE 1" de la editorial Oxford. También tendrán acceso a la licencia digital del manual.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro, que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: Lire pour mieux écrire? ¿ Qui ne tente rien n'a rien! (Leer para escribir mejor)

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: Unidades 3,4

Tercer trimestre: Unidades 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- MOI JE SUIS COMME ÇA, ET ALORS?
- SI VOUS POUVEZ LES GOÛTER, VOUS POUVEZ LES SEMER!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4ºESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ªEvaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)

- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS CALIFICACIÓN ESO PROGRAM 25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera

activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales,

audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>FRA2.1.1.1.Iniciarse en la interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>FRA2.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>FRA2.1.1.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>FRA2.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>FRA2.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>FRA2.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>FRA2.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los Interlocutores Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>FRA2.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar. Método de calificación: Media aritmética.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y Estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.1.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.1.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.1.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.1.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.1.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.1.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. El fomento de la lectura ha sido una de las líneas de trabajo fundamentales de este Departamento en años anteriores, encontrándonos con varias dificultades: La competencia que tiene con las redes sociales, videojuegos, música, etc. La falta de hábito y cultura de lectura en las familias, la percepción negativa que un alto porcentaje de alumnado tiene de ella como algo obligatorio y no motivador y la disminución del cómputo horario semanal de la segunda lengua extranjera unido a su optatividad en la Eso y Bachillerato dificultando enormemente la continuidad de los aprendizajes. De ahí que nos planteemos la lectura como una tarea lenta que debe servir para enseñar, educar pasando por lo lúdico, convirtiéndose en un momento de ¿détente¿(relax, disfrute).

En ese sentido, actividades unidas al teatro: El teatro es ante todo una actividad lúdica que permite a todos los que lo deseen descubrir el placer de interpretar, independientemente del nivel o de la experiencia de cada uno, según sus deseos, sus dificultades y su propio ritmo. Los juegos teatrales permiten a los alumnos adquirir ¿ les savoir-faire, les savoir-être et les valeurs¿ , es decir, la escucha y el respeto al trabajo de los demás, la solidaridad a través del trabajo grupal, el desarrollo del espíritu crítico, la toma de palabra y la adquisición de una cultura teatral. Para ello se transformará el espacio cotidiano del aula en un espacio de juego, yendo de lo no verbal a lo verbal, trabajando el espacio, la mirada, el teatro unido a imágenes hasta poder abordar un texto por fragmentos. Dominar la lengua francesa (sonidos, entonación¿) evidentemente al nivel requerido, atendiendo a la diversidad de alumnado. Mejorar su dicción en la lectura en voz alta y la memoria. Saber expresar sus emociones. Considerar el desarrollo personal y grupal más importante que el resultado final. Disfrutar de cada paso haciendo hincapié en comportamientos no competitivos sino cooperativos.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave. Para ello, nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y a los intereses del alumnado.

c) Favoreceremos la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en nuestra práctica docente como en las distintas actividades que deberá realizar el alumnado.

d) Fomentaremos la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Desarrollaremos dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna e integraremos diferentes formas de presentación de nuestra materia, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Fomentaremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para una mejor convivencia dentro y fuera del aula.

g) Promoveremos la igualdad de género.

h) Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el

alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.

3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...

2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es " SILHOUETTE 2" de la editorial Oxford. También tendrán acceso a la licencia digital del manual.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos unidades por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro, que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: Lire pour mieux écrire! Qui ne tente rien n'a rien!

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias, que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: Unidades 3,4

Tercer trimestre: Unidades 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- UNE MAISON SANS CHAT QUE C'EST VIDE!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)

- LA TOUSSAINT y NOËL

- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR

- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA

- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)

- TEATRO DE MOLIÈRE (4º ESO Y 1º BACH)

- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ª Evaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)

- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:
8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.
Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el

respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos

relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar progresivamente, en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar
Método de calificación: Media aritmética.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

Competencia específica: FRA2.2.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1.Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2.Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1.Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.6.2.Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la Democracia.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.6.3.Aplicar, de forma guiada, estrategias habituales para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e Igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.
5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.2.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.2.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.2.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.2.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.2.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.2.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. El fomento de la lectura ha sido una de las líneas de trabajo fundamentales de este Departamento en años anteriores, encontrándonos con varias dificultades: La competencia que tiene con las redes sociales, videojuegos, música, etc. La falta de hábito y cultura de lectura en las familias, la percepción negativa que un alto porcentaje de alumnado tiene de ella como algo obligatorio y no motivador y la disminución del cómputo horario semanal de la segunda lengua extranjera unido a su optatividad en la Eso y Bachillerato dificultando enormemente la continuidad de los aprendizajes. De ahí que nos planteemos la lectura como una tarea lenta que debe servir para enseñar, educar pasando por lo lúdico, convirtiéndose en un momento de *détente* (relax, disfrute).

En ese sentido, actividades unidas al teatro: El teatro es ante todo una actividad lúdica que permite a todos los que lo deseen descubrir el placer de interpretar, independientemente del nivel o de la experiencia de cada uno, según sus deseos, sus dificultades y su propio ritmo. Los juegos teatrales permiten a los alumnos adquirir *les savoir-faire, les savoir-être et les valeurs*, es decir, la escucha y el respeto al trabajo de los demás, la solidaridad a través del trabajo grupal, el desarrollo del espíritu crítico, la toma de palabra y la adquisición de una cultura teatral. Para ello se transformará el espacio cotidiano del aula en un espacio de juego, yendo de lo no verbal a lo verbal, trabajando el espacio, la mirada, el teatro unido a imágenes hasta poder abordar un texto por fragmentos. Dominar la lengua francesa (sonidos, entonación) evidentemente al nivel requerido, atendiendo a la diversidad de alumnado. Mejorar su dicción en la lectura en voz alta y la memoria. Saber expresar sus emociones. Considerar el desarrollo personal y grupal más importante que el resultado final. Disfrutar de cada paso haciendo hincapié en comportamientos no competitivos sino cooperativos.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave. Para ello, nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y a los intereses del alumnado.

c) Favoreceremos la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en nuestra práctica docente como en las distintas actividades que deberá realizar el alumnado.

d) Fomentaremos la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Desarrollaremos dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna e integraremos diferentes formas de presentación de nuestra materia, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Fomentaremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para una mejor convivencia dentro y fuera del aula.

g) Promoveremos la igualdad de género.

h) Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el

respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.

3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De tod@s y de todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.-Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...

2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "SILHOUETTE 3" de la editorial Oxford. También tendrán acceso a la licencia digital del manual.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo

(del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro, que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: *¿ Lire pour mieux écrire? ¿ Qui ne tente rien n'a rien?*

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias, que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: Unidades 3,4

Tercer trimestre: Unidades 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- NOTRE VILLE FINIT PAR ETRE UNE PERSONNE

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)

- LA TOUSSAINT y NOËL

- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR

- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA

- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)

- TEATRO DE MOLIÈRE (4º ESO Y 1º BACH)

- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ª Evaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)

- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:
8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, etc.), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el

consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles,coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y Autorreparación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación Responsable.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.3.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.3.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la Convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.3.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e Igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.3.1					X									X	X				X			X									X	X	X	
FRA2.3.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.3.3			X														X					X					X				X	X		
FRA2.3.4														X	X							X					X	X			X	X	X	
FRA2.3.5					X																	X					X			X	X			
FRA2.3.6		X															X	X									X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:33:29

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Tomando como base el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. El fomento de la lectura ha sido una de las líneas de trabajo fundamentales de este Departamento en años anteriores, encontrándonos con varias dificultades: La competencia que tiene con las redes sociales, videojuegos, música, etc. La falta de hábito y cultura de lectura en las familias, la percepción negativa que un alto porcentaje de alumnado tiene de ella como algo obligatorio y no motivador y la disminución del cómputo horario semanal de la segunda lengua extranjera unido a su optatividad en la Eso y Bachillerato dificultando enormemente la continuidad de los aprendizajes. De ahí que nos planteemos la lectura como una tarea lenta que debe servir para enseñar, educar pasando por lo lúdico, convirtiéndose en un momento de *détente* (relax, disfrute).

En ese sentido, actividades unidas al teatro: El teatro es ante todo una actividad lúdica que permite a todos los que lo deseen descubrir el placer de interpretar, independientemente del nivel o de la experiencia de cada uno, según sus deseos, sus dificultades y su propio ritmo. Los juegos teatrales permiten a los alumnos adquirir *les savoir-faire, les savoir-être et les valeurs*, es decir, la escucha y el respeto al trabajo de los demás, la solidaridad a través del trabajo grupal, el desarrollo del espíritu crítico, la toma de palabra y la adquisición de una cultura teatral. Para ello se transformará el espacio cotidiano del aula en un espacio de juego, yendo de lo no verbal a lo verbal, trabajando el espacio, la mirada, el teatro unido a imágenes hasta poder abordar un texto por fragmentos. Dominar la lengua francesa (sonidos, entonación) evidentemente al nivel requerido, atendiendo a la diversidad de alumnado. Mejorar su dicción en la lectura en voz alta y la memoria. Saber expresar sus emociones. Considerar el desarrollo personal y grupal más importante que el resultado final. Disfrutar de cada paso haciendo hincapié en comportamientos no competitivos sino cooperativos.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave. Para ello, nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y a los intereses del alumnado.

c) Favoreceremos la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en nuestra práctica docente como en las distintas actividades que deberá realizar el alumnado.

d) Fomentaremos la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Desarrollaremos dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna e integraremos diferentes formas de presentación de nuestra materia, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Fomentaremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para una mejor convivencia dentro y fuera del aula.

g) Promoveremos la igualdad de género.

h) Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.

3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.

4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...

2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es Silhouette 4 de la editorial Oxford. También tendrán acceso a la licencia digital del manual.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos;

diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro¿que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: Lire pour mieux écrire, Qui ne tente rien n'a rien.

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias¿que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: Unidades 3,4

Tercer trimestre: Unidades 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- PARA TI LA RAZÓN, PARA MÍ LA CALMA?
- ¡QUÉ SABE NADIE!
- RIEN NE DEVELOPPE L'INTELLIGENCE COMME LES VOYAGES!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades-efemérides en colaboración con el Centro

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4ºESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ªEvaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)

- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS CALIFICACIÓN ESO PROGRAM 25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis

mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.4.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
FRA2.4.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.4.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.4.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.1.1.Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del Alumnado.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.2.1.Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar Situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y Digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las Características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada Momento.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y Escrita

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfólio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje Colaborativo.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.4.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.4.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.4.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a

conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje e instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
2. Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
7. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
9. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
12. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- | |
|--|
| 2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. |
| 3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales. |
| 4. Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. |
| 5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. |
| 6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen. |

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FRA2.4.1					X									X	X				X			X								X	X	X		
FRA2.4.2						X				X			X						X		X									X	X	X		
FRA2.4.3			X														X					X					X			X	X			
FRA2.4.4														X	X							X				X	X			X	X	X		
FRA2.4.5					X																	X				X			X		X			
FRA2.4.6		X														X	X									X	X						X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA FRANCÉS BACHILLERATO 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto Cavaleri se encuentra ubicado en la localidad de Mairena del Aljarafe, municipio de más de 45.000 habitantes que ocupa una extensión de 17'7 km² y dista 9 Kms de Sevilla capital. La localidad se encuentra ubicada en un privilegiado enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca y a escasos minutos de Sevilla. Mairena del Aljarafe es una ciudad con una amplia oferta cultural y deportiva, Además, el propio Centro tiene una presencia destacada en los eventos organizados por las entidades locales o por el propio Ayuntamiento, participando en su programación socioeducativa.

Los programas y proyectos que realizamos en nuestro centro forman parte de nuestras señas de identidad y están integrados en el desarrollo de nuestras enseñanzas: Plan de Igualdad, Proyecto TIC, Programa de Bilingüismo en Inglés (dentro de un proyecto plurilingüe), Plan de Salud Laboral y P.R.L., Programas Internacionales de Intercambio Educativo con Alemania, Francia e Italia, Proyecto Lingüístico de Centro, Red Andaluza de Bibliotecas, Programa Picasso Mob, movilidades Erasmus, etc.. Además, parte del profesorado solicita anualmente su participación en la formación y tutorización del alumnado del Máster de Educación Secundaria .

Respecto al perfil del alumnado, su motivación en nuestra materia, en general, es bastante alta y tiene bastante gusto por el aprendizaje de la lengua y de la cultura francesas. Es un alumnado comprometido, trabajador, muy interesado y que demanda herramientas de trabajo fuera del aula. Señalar que la LOMLOE sólo plantea la obligatoriedad del segundo idioma en 1º de ESO, siendo materia optativa en el resto de cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. Esto ha supuesto una merma en el número de alumnado que la cursa y supone un freno al impulso europeo por mejorar la calidad de los programas de enseñanza bilingües y plurilingües.

También nos gustaría hacer constar el perjuicio que va a suponer para nuestro alumnado la eliminación del 50% de las horas (dos frente a cuatro) en la optativa de Francés de 2º de Bachillerato, un gran perjuicio frente a la preparación de la PVAU.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La situación del Departamento de Francés en el IES Cavaleri durante el curso 2024 -2025 es la siguiente:

El Departamento de Francés está formado por Margarita Moreno Tejero e Irene Godoy Rubio.

- Irene Godoy Rubio: 1º ESO A y C. 2º ESO A,B,C, D. 4º ESO A,B, C,D. 1º BACH A,B,C. ATEDU 1º y 4º ESO

Margarita Moreno Tejero: 1º ESO B y D,. 2º ESO A,B,C,D . 3º ESO A,B,C,D. 2º BACH A,B,C . 1º ESO A,B,C, Proyecto Integrado de Sostenibilidad ,Educación ambiental y Ecohuerto. 4º ESO A,B,C,D, Aprendizaje Socioemocional. ATEDU 1º y 4º ESO. Ejerce la Jefatura de departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno

medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

Señalar que cada uno de los criterios de evaluación asociados a cada competencia tendrán el mismo valor numérico y contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica. La media aritmética de los criterios de cada competencia conformará su nota final.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: CRITERIOS DE CALIF.BACHILLERATO25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde la materia de Francés se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) La programación didáctica de Francés incluirá actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
 - 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
 - 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
 - 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
 - 5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
 - 6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - 7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

- 1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...
- 2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.
- 3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.
4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "Échange 1" de la editorial Oxford.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro, que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: *¿ Lire pour mieux écrire? ¿ Qui ne tente rien n'a rien?*

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias, que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 12 y 13 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: 3,4

Tercer trimestre: 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4º ESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ª Evaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)
- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS DE CALIF.BACHILLERATO25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes

herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos

y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.
4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.
5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.
2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.
7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).
8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.1.1					X									X	X									X											X	X	X		
FRA2.1.2				X		X						X					X		X				X										X		X	X			
FRA2.1.3		X															X						X							X	X				X	X			
FRA2.1.4																	X							X						X	X				X	X	X		
FRA2.1.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.1.6		X															X	X													X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde la materia de Francés se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) La programación didáctica de Francés incluirá actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
 - 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
 - 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
 - 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
 - 5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
 - 6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - 7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

- 1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...
- 2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.
- 3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.
4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "Échanges 1" de la editorial Oxford.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiado que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro, que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: *¿ Lire pour mieux écrire? ¿ Qui ne tente rien n'a rien?*

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias, que les hayan llamado la atención.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 12 y 13 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre: Unidades 0,1,2

Segundo trimestre: 3,4

Tercer trimestre: 5,6

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4º ESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ª Evaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)
- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS DE CALIF.BACHILLERATO25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y

comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles,

analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3.Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.1.1					X									X	X									X											X	X	X		
FRA2.1.2				X		X							X				X		X					X										X	X	X			
FRA2.1.3		X															X							X						X	X				X	X			
FRA2.1.4																	X							X							X	X			X	X	X		
FRA2.1.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.1.6		X															X	X														X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde la materia de Francés se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) La programación didáctica de Francés incluirá actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
 - 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
 - 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
 - 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
 - 5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
 - 6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - 7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

- 1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...
- 2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.
- 3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.
4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "Échanges1 (revisión)- Échanges 2" de la editorial Oxford. Al ser la PAU la máxima prioridad de un porcentaje de alumnado matriculado en Francés y disponer sólo de dos horas semanales para prepararlos a nivel de primera lengua extranjera y tener que adaptarnos a las instrucciones de la ponencia de US, trabajaremos de forma conjunta los exámenes anteriores de la Pau en Andalucía y los contenidos y metodologías requeridas.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de

trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiable que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: Lire pour mieux écrire? Qui ne tente rien n'a rien?

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias ¿que les hayan llamado la atención. La importancia de la comprensión escrita y la expresión escrita estará dirigida a la P.vau.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 12 y 13 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia. Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Unidades, dos por trimestre, y temáticas unidas a las necesidades de la Pau impartidas de forma cíclica durante el curso.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- MON INVENTION VAUT DE L'OR

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4ºESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ªEvaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)
- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS DE CALIF.BACHILLERATO25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a

los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de

seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Comunicación.</p>
<p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>
<p>2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>
<p>3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p>
<p>4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p>
<p>5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.</p> <p>2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p>
<p>6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p>
<p>7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p>1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p>

<p>8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>
<p>9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <p>1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.2.1					X									X	X									X											X	X	X		
FRA2.2.2					X	X							X				X		X					X										X	X	X			
FRA2.2.3			X														X							X							X	X			X	X			
FRA2.2.4																	X							X							X	X			X	X	X		
FRA2.2.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.2.6		X															X	X													X	X							X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 14 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de memoria auditiva, mediación, juegos de cohesión cooperativos en francés, pequeñas lecturas y canciones, aspectos socioculturales y conocimiento de Francia como país más allá de su capital y de sus estereotipos, preguntar diversos aspectos gramaticales y léxicos básicos, así como actividades de comprensión escrita y de producción escrita. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de comprensión oral, y de producción e interacción oral. Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde la materia de Francés se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) La programación didáctica de Francés incluirá actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
 - 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
 - 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
 - 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
 - 5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
 - 6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - 7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.
- Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

- 1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...
- 2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.
- 3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.
4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.
5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

4. Materiales y recursos:

El manual de referencia es "Échange1 (revisión) y Échanges 2" de la editorial Oxford. Al ser la PAU la máxima prioridad de un porcentaje de alumnado matriculado en Francés y disponer sólo de dos horas semanales para prepararlos a nivel de primera lengua extranjera y tener que adaptarnos a las instrucciones de la ponencia de US, trabajaremos de forma conjunta los exámenes anteriores de la Pau en Andalucía y los contenidos y metodologías requeridas.

En cuanto a la temporalización, de las seis unidades de las que consta y sin perder de vista la flexibilidad de la programación, tenemos previsto dar dos por trimestre, haciendo siempre especial hincapié en el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.

Además del libro de texto, el alumnado deberá disponer de un cuaderno de clase, que utilizará como material de

trabajo personal en el que quedarán registrados los apuntes, las tareas en clase y casa, el material fotocopiable que se les dé, los comentarios motivadores realizados por el profesor y apartados de las actividades cooperativas. Por otro lado, el alumnado deberá estar atento y responder a los materiales y tareas que se le asignen a través de la plataforma educativa MOODLE.

El profesorado utilizará asimismo material audiovisual diverso: libros digitales, CD y documentos de audio y vídeo (del método y otros); documentos obtenidos en Internet o en cadenas de televisión francófonas; juegos didácticos; diccionarios (en papel y/o digitales) y, en general, todo aquello que considere que pueda contribuir al mayor desarrollo de la materia y mejor clima de la clase. Propondremos igualmente distintas actividades en línea (actividades, uso de diccionarios y buscadores, podcasts, vídeos, juegos, etc.), tanto en clase cuando ésta cuente con las instalaciones que lo permitan, como a través de Moodle. Fomentaremos el uso de aplicaciones que permitan el aprendizaje autónomo y formatos de presentaciones, videos...como medida de atención a la diversidad del alumnado.

Respecto a la lectura se prefiere trabajar con extractos, cuentos de corta duración, pequeños poemas, B.D, artículos de periódico que aborden diferentes temáticas, revistas, teatro que inciten al alumnado a continuar su lectura y que servirán de pretexto para introducir la clase, no olvidando la necesidad de adquirir el hábito de la lectura de forma amena y relajada dentro del aula. También se podrán leer libros de lectura fácil, disponibles en el departamento. Se podrá realizar también un taller de escritura unido a la lectura: Lire pour mieux écrire? Qui ne tente rien n'a rien?

A partir de la lectura se pueden encontrar modelos de escritura que se ajusten a distintos niveles. Las actividades de escritura creativa pueden ser las siguientes: Rellenar cuestionarios, escribir artículos de diferente temática, hacer carteles, paneles publicitarios, anuncios televisivos, redactar informes, resúmenes de películas, escribir textos libres, cartas personales (e-mails), leer en público, por propia iniciativa, textos, noticias, que les hayan llamado la atención. La importancia de la comprensión escrita y la expresión escrita estará dirigida a la P.vau.

Nuestra intención es poner en contacto lo más posible al alumnado con la lengua y la civilización francófonas, no olvidando que las fronteras son culturalmente permeables.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 12 y 13 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Adjuntamos el archivo con los criterios de calificación del presente curso.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Unidades, dos por trimestre, y temáticas unidas a las necesidades de la Pau impartidas de forma cíclica durante el curso.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades extraescolares y complementarias pueden ampliarse durante el curso en función de la oferta cultural francófona en Sevilla.

1ª Evaluación:

- VISITA HUERTOS URBANOS (TALLER SOSTENIBILIDAD 1º Y 4º ESO)
- LA TOUSSAINT y NOËL
- ASE: CHARLAS POR DETERMINAR
- 25 N (ESO Y BACHILLERATO)

2ª Evaluación:

- TEATRO (en el Cavaleri). EXPOSICIÓN FRANCOFONÍA
- INMERSIÓN LINGÜÍSTICA -CAMPAMENTO Ciudad Real (2º-3º ESO)
- TEATRO DE MOLIÈRE (4º ESO Y 1º BACH)
- ASE: SALIDA POR DETERMINAR

3ª Evaluación:

- LA HUELLA FRANCESA EN SEVILLA (2º ESO)
- DIA DEL LIBRO. Todos los niveles

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Documento adjunto: CRITERIOS DE CALIF.BACHILLERATO25-26.pdf Fecha de subida: 27/10/25

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de

seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la

<p>igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p>
<p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p>
<p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad,</p>

afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA2.2.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA2.2.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA2.2.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.2.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo, especialmente en público, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.2.Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los

interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.2.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.2.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.2.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>FRA2.2.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Comunicación.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p> <p>3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.</p> <p>4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.</p> <p>5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>1. Características y reconocimiento del contexto, participantes, situación, y expectativas generadas por el contexto.</p> <p>2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.</p> <p>6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.</p> <p>7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p> <p>1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico: derivación, polisemia, sinonimia, y otras.</p>

<p>8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>
<p>9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>
<p>10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p> <p>1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>
<p>11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p> <p>1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</p>
<p>12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p> <p>1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.</p>
<p>13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa -aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.- para el aprendizaje, tanto individual como cooperativo, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <p>1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.</p> <p>2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas - léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.- a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.</p>
<p>C. Interculturalidad.</p> <p>1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.</p> <p>4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3	
FRA2.2.1					X									X	X									X											X	X	X		
FRA2.2.2					X	X							X				X		X					X										X	X	X			
FRA2.2.3		X															X							X							X	X			X	X			
FRA2.2.4																	X							X							X	X			X	X	X		
FRA2.2.5						X																		X				X	X								X		
FRA2.2.6		X															X	X														X	X						X

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:35:06

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Aprendizaje Social y Emocional

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto Cavaleri se encuentra ubicado en la localidad de Mairena del Aljarafe, municipio de más de 45.000 habitantes que ocupa una extensión de 177 km² y dista 9 Kms de Sevilla capital. La localidad se encuentra ubicada en un privilegiado enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca y a escasos minutos de Sevilla. Mairena del Aljarafe es una ciudad con una amplia oferta cultural y deportiva. Además, el propio Centro tiene una presencia destacada en los eventos organizados por las entidades locales o por el propio Ayuntamiento, participando en su programación socioeducativa.

Los programas y proyectos que realizamos en nuestro centro forman parte de nuestras señas de identidad y están integrados en el desarrollo de nuestras enseñanzas: Plan de Igualdad, Proyecto TIC, Programa de Bilingüismo en Inglés (dentro de un proyecto plurilingüe), Plan Innicia, Plan de Salud Laboral y P.R.L., Programa Escuela, espacio de paz, Programas Internacionales de Intercambio Educativo con Alemania, Francia e Italia, Programa Aula Djaque, Programa Aula Dcine, Programa Forma Joven, Programa Aldea, Impulsa, Innicia, Proyecto Lingüístico de Centro, Red Andaluza de Bibliotecas, Programa Picasso Mob, movilidades Erasmus, etc.. Además, parte del profesorado solicita anualmente su participación en la formación y tutorización del alumnado del Máster de Educación Secundaria .

Señalar la importancia del Programa de Mediación gestionado desde Escuela Espacio de Paz con una alta participación de alumnado y profesorado.

Respecto al perfil del alumnado, es bastante heterogéneo y sus inquietudes a la hora de elegir esta optativa también. Un porcentaje lo ha hecho por exclusión o por evitar otras materias y otros por interés y curiosidad. Se realizarán actividades constantes de cohesión grupal y de motivación.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Margarita Moreno Tejero imparte la materia en 4ºESO A, B, C, D con un cómputo horario de dos horas semanales

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su

diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.»

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Aprendizaje Social y Emocional

1. Evaluación inicial:

El perfil del alumnado es bastante heterogéneo en inquietudes y motivación. La evaluación inicial se ha orientado a sentar las bases de lo que representa el aprendizaje socio-emocional y la cohesión grupal, respeto, límites, formas de verbalizar...realizándose numerosas dinámicas de cohesión, de empatía, de escucha activa, de asertividad y de introducción y gestión de las emociones

Actualmente la motivación en nuestra materia, en general, es bastante alta y tienen bastante gusto por participar de forma comprometida.

2. Principios Pedagógicos:

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario. En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación.

La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados: el bloque A «Autoconocimiento personal y regulación emocional» permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal. El bloque B «Relaciones interpersonales y participación» profundiza en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto. El bloque C «Reflexión ética y responsabilidad social» supone la elección de la temática a elegir, así como su ámbito de actuación local, nacional o internacional, estableciendo a su vez estrategias en torno a la temática elegida que permitan su ejecución, teniendo como marco de actuación las consideraciones éticas y sociales de dichas estrategias. Y el bloque D «Proyecto de investigación» implica el diseño, desarrollo, implementación y difusión respectivamente, y hace referencia al propio proyecto y su relación con los bloques anteriores.

El planteamiento educativo de esta materia facilita, de este modo, la formación del alumnado en los principios éticos de integridad y honradez, profundizando en la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad, permitiendo valorar la diversidad cultural andaluza y respetar los derechos de las personas en todo el mundo. El desarrollo de una mentalidad abierta permitirá al alumnado apreciar de forma crítica su propia cultura e historia personal, valores y tradiciones propias y de los demás.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
- 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
- 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- 5.- Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

4. Materiales y recursos:

- Artículos, dossiers, cuestionarios, emocionario, videos, presentaciones, teatro resolución de conflictos....
- Libro de lectura " El niño, el zorro, el topo y el caballo" Charlie Mackesy
- Educación emocional en la escuela. Tomo 4. Editorial Alfaomega

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Señalar que cada uno de los criterios de evaluación asociados a cada competencia tendrán el mismo valor numérico y contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica. La media aritmética de todas las

competencias conformará la nota final.

nota final.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como nivel de participación en las dinámicas de clase, cuestionarios, formularios, presentaciones, proyectos cooperativos , pruebas, exposiciones orales, teatro de resolución de conflictos, videos, interacciones...

El alumnado podrá obtener hasta 1¿5 puntos extra en la calificación de cada trimestre por la realización de actividades voluntarias: lecturas

voluntarias, participación activa en las actividades complementarias (25 N, Día de la Paz...), proyectos voluntarios y u otros trabajos, siempre consensuados con la profesora.

Los instrumentos que utilizaremos para valorar el progreso del alumnado con respecto a los criterios de evaluación arriba señalados serán los que siguen. Los criterios, serán evaluados con los distintos instrumentos de evaluación que se han indicado. A cada tarea planteada se le asignarán los correspondientes criterios que se pretenden evaluar.

- ¿ Observación sistemática del trabajo del alumnado en clase
- ¿ Revisión del cuaderno de clase.
- ¿ Elaboración de un portfolio.
- ¿ Intercambios orales en clase.
- ¿ Análisis de las producciones del alumnado.
- ¿ Realización de tareas del libro de texto.
- ¿ Presentaciones individuales y en grupo sobre una temática en relación al curriculum de la asignatura.
- ¿ Producciones audiovisuales
- ¿ Debates académicos sobre un tema en relación al curriculum, y que sea de actualidad.
- ¿ Elaboración de fichas sobre las distintas proyecciones audiovisuales que se hagan.
- ¿ Elaboración de fichas sobre las lecturas que realice el alumnado en el entorno de la asignatura.
- ¿ Pruebas escritas
- ¿ (¿)

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

- PARA TI LA RAZÓN, PARA MÍ LA CALMA?
- ¡QUÉ SABE NADIE!

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- PARA TI LA RAZÓN, PARA MÍ LA CALMA?
- ¡QUÉ SABE NADIE!
- RIEN NE DEVELOPPE L'INTELLIGENCE COMME LES VOYAGES!

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Participación activa en el 25 N, Día de la Constitución (Derechos del hombre), Día de la Paz, Día del Medio ambiente y otras actividades relacionadas con nuestra materia.
Charlas ONGs, visitas a residencias de ancianos, colaboración con el Programa Escuela espacio de Paz.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de

comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos ξ), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma

individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación

ASE.4.1.Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

ASE.4.2.Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.

ASE.4.3.Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

ASE.4.4.Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

ASE.4.5.Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41701626

Fecha Generación: 29/10/2025 13:36:42

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: ASE.4.1.Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

Criterios de evaluación:

ASE.4.1.1.1 desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASE.4.2.Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.

Criterios de evaluación:

ASE.4.2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en Equipo.

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.2.2.Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida. .

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASE.4.3.Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Criterios de evaluación:

ASE.4.3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos Desfavorecidos. .

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión,

considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y Cultural..
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASE.4.4.Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

Criterios de evaluación:

ASE.4.4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los Recursos..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros .

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto..

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: ASE.4.5.Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

Criterios de evaluación:

ASE.4.5.1.Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación. .

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales..

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.

Método de calificación: Media aritmética.

ASE.4.5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo..

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.
2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.
3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.
4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.
5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.
6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas.

B. Relaciones interpersonales y participación.

1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.
2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

9. Respeto por la diversidad étnico cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación.

1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS en el contexto de Andalucía.

2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
ASE.4.1																											X		X	X	X			
ASE.4.2	X																X										X		X	X	X			
ASE.4.3	X		X	X							X						X										X		X	X	X			
ASE.4.4	X		X			X				X														X				X						
ASE.4.5	X		X			X				X		X												X				X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

1º de E.S.O

Unidad (tema)	Contenidos principales (Silhouette 1º)	Competencias (LOMLOE Andalucía)	Criterios de evaluación oficiales (Orden 30 mayo 2023)	Saberes básicos oficiales
Unité 0 – Mise à niveau	<p>Gramática: S'appeler, Avoir</p> <p>Vocabulario: Les salutations Les nombres 0 à 100, Les fournitures scolaires</p> <p>Phonétique:L'alphabet</p> <p>Communication: Lire : un article de presse sur la nationalité française Écouter : des témoignages sur les informations personnelles Parler : demander et donner des coordonnées Écrire : un profil pour décrire une personne</p>	<p>-CE1: Comprendre textos orales y escritos breves.</p> <p>-CE2: Producir mensajes sencillos orales y escritos.</p> <p>-CE3: Participar en interacciones básicas.</p>	<p>1.1 Reconocer el sentido global de textos orales y escritos breves.</p> <p>2.1 Producir textos orales breves y coherentes.</p> <p>3.1 Interactuar en intercambios comunicativos breves y guiados.</p>	<p>- Léxico y expresiones de saludos, presentaciones y material escolar.</p> <p>-Pronunciación y entonación básica del francés.</p> <p>-Estrategias para identificar similitudes entre lenguas.</p> <p>-Reconocimiento de expresiones de cortesía en contextos francófonos.</p>
Unité 1 – Bienvenue !	<p>Gramática: Le genre des nationalités et des professions Habiter+Préposition+Ville/verbe avoir/ être</p>	<p>-CE2: Expresar información personal.</p> <p>-CE3: Interactuar con corrección elemental.</p>	<p>1.2 Inferir significados por contexto.</p> <p>2.2 Expresar oralmente datos personales y profesionales.</p>	<p>-Léxico de nacionalidades, profesiones y lugares.</p> <p>-Construcción de oraciones afirmativas y</p>

	<p>La négation <i>ne... pas</i></p> <p>Vocabulaire: Les pays et les nationalités. Les professions</p> <p>Phonétique: L'intonation de la phrase déclarative</p> <p>Communication: Lire : un article de presse sur la mixité en France Écouter : des témoignages sur les métiers Parler : demander et donner des coordonnées personnelles Écrire : un profil pour chercher un/e correspondant/e</p>	<p>-CE6: Reconocer la diversidad lingüística y cultural.</p>	<p>3.2 Participar en intercambios mostrando comprensión intercultural</p>	<p>negativas. -Estrategias para la comprensión de palabras transparentes. -Conocimiento de países francófonos y su diversidad lingüística.</p>
<p>Unité 2 – En famille</p>	<p>Gramática: Les articles définis et indéfinis Les verbes en-er Les adjectifs possessifs (son, sa, ses) La phrase interrogative</p> <p>Vocabulaire: La famille et les animaux domestiques Les jours et les mois</p> <p>Phonétique:</p>	<p>-CE1: Comprendre textos orales y escritos sobre temas personales.</p> <p>-CE2: Producir descripciones simples.</p> <p>-CE3: Interactuar sobre la familia y entorno.</p>	<p>1.3 Comprendre descripciones familiares. 2.3 Escribir textos cortos sobre la familia. 3.3 Formular preguntas sobre gustos.</p>	<p>-Léxico de familia, animales y fiestas. -Uso de artículos definidos e indefinidos. -Estrategias para autoevaluar la producción escrita. -Interés por las tradiciones familiares francófonas.</p>

	<p>L'intonation de la phrase interrogative</p> <p>Communication:</p> <p>Lire : un témoignage d'une adolescente sur sa famille</p> <p>Écouter : une émission de radio sur les fêtes en France</p> <p>Parler : Exprimer ses goûts</p> <p>Écrire : une présentation pour décrire sa famille</p>			
<p>Unité 3 – Mon quartier</p>	<p>Gramática: L'impératif, Prendre, Aller à/Venir de + articles contractés À/en + moyen de transport</p> <p>Vocabulaire: Les lieux de la ville, Les moyens de transport</p> <p>Phonétique: Les sons [e] et [œ]</p> <p>Communication:</p> <p>Lire : une brochure sur les vélos partagés</p> <p>Écouter : un reportage sur 3 lieux en France à ne pas</p>	<p>-CE1: Comprendre information sobre el entorno.</p> <p>-CE2: Expresar ubicación y direcciones.</p> <p>-CE3: Interactuar en contextos cotidianos.</p>	<p>1.4 Comprendre instrucciones orales para desplazarse</p> <p>2.4 Producir textos orales o visuales con indicaciones.</p> <p>3.4 Interactuar en simulaciones comunicativas.</p>	<p>-Léxico de la ciudad y los medios de transporte.</p> <p>-Empleo de preposiciones y el imperativo.</p> <p>-Uso de herramientas digitales para representar itinerarios.</p> <p>-Reconocimiento de aspectos culturales urbanos de ciudades francófonas.</p>

	<p>manquer</p> <p>Parler : demander et indiquer un chemin</p> <p>Écrire : une invitation</p>			
<p>Unité 4 – Quelle heure il est ?</p>	<p>Gramática: Faire de + activité, Jouer de/à + instrument de musique/sport, jeu Les verbes pronominaux L'heure</p> <p>Vocabulaire: Les loisirs, les activités quotidiennes</p> <p>Phonétique: Les enchaînements</p> <p>Communication: Lire : un sondage sur les loisirs des jeunes Français Écouter : une audio sur leurs habitudes Parler : choisir des activités pour un centre de loisirs Écrire : un e-mail pour décrire ses vacances idéales</p>	<p>-CE1: Comprendre messages sobre rutinas.</p> <p>-CE2: Relatar acciones cotidianas.</p> <p>-CE3: Interactuar planificando actividades.</p>	<p>1.5Comprender textos sobre rutinas.</p> <p>2.5 Describir oralmente rutinas diarias y horarios.</p> <p>3.5 Interactuar sobre hábitos y horarios.</p>	<p>-Léxico de rutinas, actividades y tiempo.</p> <p>-Estructuras para expresar frecuencia y hora.</p> <p>-Estrategias para organizar información temporal.</p> <p>-Valoración de costumbres cotidianas en otros países.</p>

<p>Unité 5 – Être à la mode</p>	<p>Gramática: Le nombre des noms Le futur proche Vouloir Il y a + quantité Vocabulaire: Les vêtements Les couleurs Phonétique: Les sons [y] et [u] Communication: Lire : un article de presse sur une boutique de vêtements écoresponsable Écouter : un podcast sur les vêtements recyclés Parler : inventer un costume pour un défilé de mode Écrire : un post sur un service de location</p>	<p>-CE2: Exprimer gustos y preferencias. -CE3: Interactuar en compras o decisiones. -CE1: Comprendre descripciones.</p>	<p>2.6 Describir objetos y expresar opiniones. 2.7 Exprimer intenciones inmediatas. 5.1 Monstrar actitudes de consumo responsable.</p>	<p>-Léxico de prendas, colores y cantidades. -Uso de <i>vouloir</i> y futuro próximo. -Estrategias para adaptar registros comunicativos. -Reflexión sobre la sostenibilidad y la moda ética en la cultura francófona.</p>
<p>Unité 6 – Tous différents!</p>	<p>Gramática: Le nombre et le genre des adjectifs qualificatifs <i>Mettre</i> <i>Avoir mal à</i> + partie du corps Vocabulaire: La description physique et morale Les états d'âme Phonétique: Les sons [ã], [ê]</p>	<p>-CE1: Comprendre descripciones personales. -CE2: Describir personas y estados. -CE6: Monstrar respeto hacia la diversidad.</p>	<p>2.8 Describir personas física y emocionalment e 3.6 Interactuar para expresar estados físicos y emocionales. 5.2 Monstrar respeto y valoración de la diversidad.</p>	<p>-Léxico de cuerpo, caractère y emociones. -Acuerdo de adjectivos y estructura <i>avoir mal à</i>. -Estrategias para reformular mensajes. -Respeto por la diversidad física y cultural en la comunicación.</p>

	<p>et [5]</p> <p>Communication:</p> <p>Lire : un post de blog sur Erica, le robot humanoïde</p> <p>Écouter : un entretien radiophonique sur le bien-être</p> <p>Parler : faire un montage des interventions de la classe sur les états d'âme</p> <p>Écrire : une rédaction sur une activité pour le bien-être</p>			
--	---	--	--	--

2º E.S.O

Unidad (título)	Contenidos principales (Silhouette Essentiel)	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
UNITÉ 0 — Mise à niveau	<p>Gramática: pronoms interrogatifs; le présent; la négation; pronoms toniques; género y número de los adjectifs.</p> <p>Vocabulario: la famille; les activités quotidiennes; frases indispensables en classe; la personnalité.</p> <p>Phonétique: l'élision; prononciation du féminin.</p> <p>Compétences de communication: se présenter; parler de sa famille; saluer; poser/donner infos personnelles.</p>	<p>C1(Comprensión): Comprendre messages orales y escritos muy breves sobre identidad y relaciones familiares, distinguiendo información esencial y detalles simples.</p> <p>C2(Producción): Producir presentaciones breves orales y escritas (présentarse, describir a la familia) con estructuras modelo.</p> <p>C3(Interacción): Participar en intercambios cortos para pedir/dar información personal.</p> <p>C4(Mediación): Reformular información personal entre francés y español para un compañero.</p>	<p>1.1.0.1 Comprender la información global de un diálogo de presentación.</p> <p>1.1.0.2 Identificar pronombres interrogativos y negación en contextos guiados.</p> <p>1.2.0.1 Producir una breve presentación escrita siguiendo modelo.</p> <p>3.1.0.1 Participar en un diálogo de presentación (oral).</p> <p>4.1.0.1 Mediar: transmitir datos personales de un texto a un compañero.</p> <p>5.1.0.1 Autoevaluar: describir una dificultad y proponer una estrategia.</p>	<p>Conceptos: pronoms interrogatifs, pronoms toniques, negación, género y número de adjectifs.</p> <p>Procedimientos: comprensión guiada, producción de textos breves, interacción básica, mediación.</p> <p>Actitudes: interés por presentarse, esfuerzo en la pronunciación, iniciativa para autocorregirse.</p>

		C5 (Aprender a aprender): Identificar dificultades y aplicar estrategias (fichas, repeticiones).		
UNITÉ 1 — Je me présente ! <i>(Les loisirs préférés des Français)</i>	Gramática: pronoms toniques; préférer / se lever; género y número de los adjectifs; la négation (ne... pas / ne... jamais...). Vocabulario: loisirs; activités; gustos; expresiones para hablar de rutinas. Phonétique: sons [e] / [ɛ]. Communicatio n: présenter ses loisirs; parler de ses habitudes; demander y responder sobre gustos.	C1: Comprendre descripciones sencillas sobre gustos y actividades de tiempo libre. C2: Redactar y presentar oralmente textos breves sobre los propios intereses (loisirs). C3: Mantener intercambios sencillos sobre preferencias y rutinas. C4: Reformular un comentario sobre gustos para un público que no lo entiende. C5: Planificar estrategias para ampliar léxico de ocio.	1.1.1.1 Comprender el sentido global y detalles (gusto, frecuencia) en textos sobre loisirs. 1.1.1.2 Reconocer la negación y pronoms toniques en un diálogo. 1.2.1.1 Escribir una descripción breve de gustos y aficiones. 3.1.1.1 Participar en un intercambio preguntando por hobbies. 4.1.1.1 Mediar: explicar en español lo que ha dicho un compañero en francés. 5.1.1.1 Autoevaluar conocimiento de vocabulario y proponer ejercicios.	Conceptos: ne... pas/jamais, pronoms toniques, género/número adjectivos. Procedimiento s: producción oral/escrita, interacción, reconocimiento fonético de [e]/[ɛ]. Actitudes: curiosidad por comparar gustos, disposición a comunicarse.
UNITÉ 2 — Il pleut des cordes ! <i>(Le climat en France)</i>	Gramática: verbes impersonnels (il pleut...); connaître / savoir; adjectifs possessifs. Vocabulario: la météo; les	C1: Identificar información en bulletins y descripciones meteorológicas. C2: Describir oralmente y por escrito condiciones	1.1.2.1 Identificar datos relevantes en un bulletin météo (temperatura, precipitation). 1.1.2.2	Conceptos: verbes impersonnels, connaître vs savoir, adjectifs possessifs, vocabulario climático. Procedimiento

	<p>saisons; phénomènes climatiques; expresiones sobre el clima.</p> <p>Phonétique: sons [o] et [ɔ] / sons [b] et [v] (según el índice).</p> <p>Communication: décrire le temps; comparer climats; expresar consecuencias del tiempo.</p>	<p>climáticas y cambios estacionales.</p> <p>C3: Interactuar para preguntar/explicar sobre el clima y sus efectos.</p> <p>C4: Reformular un bulletin météo en lenguaje más simple para compañeros.</p> <p>C5: Planificar actividades de estudio para dominar léxico climático</p>	<p>Reconocer verbes impersonnels y adjectifs possessifs.</p> <p>1.2.2.1 Producir una breve descripción del tiempo.</p> <p>3.1.2.1 Simular una conversación meteorológica.</p> <p>4.1.2.1 Mediar: traducir o simplificar el pronóstico.</p> <p>5.1.2.1 Autoevaluar dominio del vocabulario específico.</p>	<p>s: comprensión de bulletins, descripción comparativa, mediación.</p> <p>Actitudes: observación del entorno, interés por la geografía.</p>
<p>UNITÉ 3 — Bon appétit ! (<i>Un grand cuisinier français / La nourriture</i>)</p>	<p>Gramática: articles partitifs (du, de la, des); verbos: acheter, manger, finir, choisir, boire; cuantificadores.</p> <p>Vocabulario: aliments, plats, boissons; cantidades.</p> <p>Phonétique: sons [b] et [v].</p> <p>Communication: lire un menu; décrire un plat; donner son opinion gustative; rédiger une recette simple.</p>	<p>C1: Comprendre menús y descripciones culinarias sencillas.</p> <p>C2: Producir recetas cortas o menús y explicar pasos de preparación.</p> <p>C3: Simular situaciones: pedir en un restaurante, elegir un menú.</p> <p>C4: Reformular una receta en palabras más sencillas para otro alumnado.</p> <p>C5: Reflexionar sobre aspectos culturales de la gastronomie francófono.</p>	<p>1.1.3.1 Identificar platos y bebidas en un menú.</p> <p>1.1.3.2 Reconocer el uso de <i>articles partitifs</i>.</p> <p>1.2.3.1 Escribir una receta breve o un menú.</p> <p>3.1.3.1 Role-play: cliente/camarero.</p> <p>4.1.3.1 Mediar una receta leída.</p> <p>5.1.3.1 Autoevaluar comprensión de instrucciones culinarias.</p>	<p>Conceptos: <i>articles partitifs</i>, verbos culinarios, expresiones de cantidad.</p> <p>Procedimiento: lectura de menús, escritura de recetas, interacción simulada.</p> <p>Actitudes: respeto por tradiciones culinarias, apertura a probar y describir.</p>
<p>UNITÉ 4 — On déménage ! (<i>Les logements en France / La</i></p>	<p>Gramática: nombres ordinaux; commencer /</p>	<p>C1: Comprendre descripciones espaciales y de vivienda.</p>	<p>1.1.4.1 Extraer información espacial de un texto.</p>	<p>Conceptos: preposiciones de lugar, adverbios de</p>

<p>maison)</p>	<p>sortir / partir; prépositions et adverbos de lieu; frecuencia. Vocabulario: la maison, les pièces, les tâches ménagères; meubles; descripción espacial. Phonétique: sons [il] et [3] Communicatio n: décrire une maison; indiquer la position; hablar de tareas domésticas.</p>	<p>C2: Describir por escrito u oralmente una casa/ habitación indicando ubicación. C3: Dar y pedir indicaciones dentro de una vivienda y hablar de responsabilidad es domésticas. C4: Traducir o explicar instrucciones de reparto de tareas. C5: Evaluar y mejorar el léxico espacial propio.</p>	<p>1.1.4.2 Reconocer preposiciones de lugar y adverbios de frecuencia. 1.2.4.1 Redactar descripción de una casa o habitación. 3.1.4.1 Interactuar sobre tareas del hogar. 4.1.4.1 Mediar instrucciones de ubicación. 5.1.4.1 Autoevaluar uso correcto de preposiciones.</p>	<p>frecuencia, nombres ordinales. Procedimiento s: descripción espacial, interacción para instrucciones, organización de tareas. Actitudes: responsabilidad , cooperación en tareas.</p>
<p>UNITÉ 5 — Savoir-être <i>(La politesse en français / Les règles de vie)</i></p>	<p>Gramática: la possibilité; l'obligation con <i>devoir</i>; l'obligation con <i>il faut</i>; l'impératif. Vocabulario: règles de vie; valeurs; conduite au collège; fórmulas de cortesía. Phonétique: [a] et [wa] prononciation de l'impératif y entonación en órdenes suaves . Communicatio n: dar normas, expresar opiniones sobre reglas, argumentar brevemente.</p>	<p>C1: Comprender mensajes y textos que expongan normas y valores. C2: Redactar y exponer normas de convivencia y valores en formato cartel o breve presentación. C3: Participar en debates sencillos sobre reglas del centro y comportamiento s. C4: Reformular consejos o reglas para distintos interlocutores. C5: Reflexionar sobre su propia conducta y comunicar propuestas de mejora.</p>	<p>1.1.5.1 Identificar estructuras de obligación (<i>devoir, il faut</i>) y el imperativo en textos. 1.2.5.1 Crear una affiche avec règles de vie (escrito). 3.1.5.1 Debater sobre reglas y su sentido. 4.1.5.1 Mediar: explicar normas a alguien con otro idioma. 5.1.5.1 Autoevaluar actitudes y comportamiento en el aula.</p>	<p>Conceptos: <i>devoir, il faut</i>, imperativo; léxico de convivencia. Procedimiento s: argumentación básica, redacción de normas, mediación. Actitudes: responsabilidad , respeto, ciudadanía.</p>

<p>UNITÉ 6 — Les études (<i>Les diplômes du secondaire en France / L'apprentissage</i>)</p>	<p>Gramática: formation du participe passé; passé composé (auxiliaires <i>avoir/être</i>); expressions de temps; connecteurs de cause, conséquence, opposition. Vocabulario: matières scolaires; diplômes; parcours; expresiones temporales. Phonétique: prononciation des terminaisons du participe passé. Communicatio n: raconter le passé; parler de son parcours scolaire; décrire proyectos.</p>	<p>C1:Comprender relatos en pasado y textos sobre itinerarios escolares. C2: Producir narraciones sencillas en <i>passé composé</i> relatando experiencias escolares o vacaciones. C3: Interactuar para preguntar y compartir experiencias pasadas. C4: Reformular y resumir relatos en pasado para otro compañero. C5: Identificar errores frecuentes en <i>passé composé</i> y planificar su corrección.</p>	<p>1.1.6.1 Identificar el <i>passé composé</i> y marcadores temporales en textos. 1.2.6.1 Escribir un relato breve en <i>passé composé</i>. 3.1.6.1 Contar oralmente una experiencia pasada. 4.1.6.1 Resumir un relato escuchado. 5.1.6.1 Autoevaluar errores y proponer correcciones.</p>	<p>Conceptos: <i>passé composé</i> (<i>avoir/être</i>), participe passé, conectores temporales y causales. Procedimiento s: narración escrita/oral, uso correcto de auxiliares, corrección de errores. Actitudes: reflexión sobre el aprendizaje, disposición a corregir errores.</p>
--	--	---	---	--

3º E.S.O

Unidad (título)	Contenidos principales (Silhouette Essentiel)	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
UNITÉ 0 — Mise à niveau	<ul style="list-style-type: none"> - Le présent - Les prépositions à/ de, la, le, l', les - L'obligation et l'interdiction (Vocabulaire : présentations, formules de politesse, objets quotidiens) 	<p>C1. Comprendre e interpréter messages orales y escritos breves y sencillos, en contextos cotidianos y con apoyo visual.</p> <p>C3. Participar en intercambios orales simples, utilizando expresiones memorizadas y fórmulas de cortesía.</p> <p>C5. Valorar la diversidad lingüística y cultural como elemento enriquecedor.</p>	<p>1.1 Identifica información global y específica en textos orales o escritos muy breves sobre temas familiares.</p> <p>1.2 Emplea correctamente estructuras básicas del presente y las preposiciones en mensajes breves.</p> <p>2.1 Participa en intercambios muy simples (saludos, presentaciones, prohibiciones) de manera comprensible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del presente de indicativo en contextos reales. - Empleo correcto de preposiciones à y de. - Expresiones de obligación e interdicción (<i>il faut / ne pas</i>). - Léxico de presentación personal y fórmulas de cortesía. - Estrategias básicas de comprensión y producción oral.
UNITÉ 1 —“Les professions”	<ul style="list-style-type: none"> - Le passé récent, le présent progressif et le futur proche - La négation : ne ... rien / personne / jamais / plus - Les pronoms COD (Vocabulaire : professions, activités) 	<p>C1. Comprendre descripciones y anuncios sencillos sobre profesiones y actividades laborales.</p> <p>C2. Producir textos orales o escritos breves describiendo un oficio o proyecto personal.</p>	<p>1.1 Reconoce en textos orales o escritos expresiones de tiempo (presente, pasado reciente y futuro próximo).</p> <p>1.2 Identifica y emplea correctamente las negaciones complejas en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y uso del pasado reciente, presente progresivo y futuro próximo. - Uso de la negación compleja. - Empleo de pronombres de complemento directo (COD). - Léxico

	professionnelles)	C4. Mediar entre lenguas o registros para facilitar la comprensión de información sobre el mundo laboral.	frases sencillas. 2.1 Redacta o expone de forma breve información sobre profesiones o aspiraciones laborales. 3.1 Reformula o resume información básica sobre un oficio para otros compañeros.	relacionado con las profesiones y actividades laborales. - Estrategias de mediación lingüística.
UNITÉ 2 —“On y va ! / Le quartier de Montmartre”	- Les pronoms relatifs <i>qui, que, où</i> - Les prépositions de lieu - Verbes comme <i>descendre, entendre</i> (Vocabulaire : spatialité, lieux de la ville, directions)	C1. Comprendre descriptions sencillas de lugares urbanos y de itinerarios. C3. Interactuar de forma básica para pedir o dar información sobre localización o desplazamiento . C5. Reconocer aspectos culturales y patrimoniales de los barrios y ciudades francófonas.	1.1 Comprendre instrucciones y descriptions simples sobre lugares y desplazamientos. 1.2 Identifica y emplea correctamente los pronombres relativos <i>qui, que, où</i> y las preposiciones de lugar. 2.1 Produce textos o exposiciones orales breves describiendo un itinerario o barrio.	- Pronombres relativos básicos (<i>qui, que, où</i>). - Uso funcional de preposiciones de lugar. - Léxico de espacios urbanos y direcciones. - Aspectos culturales de los barrios franceses. - Estrategias para situar objetos y personas en el espacio.
UNITÉ 3 — “Voyage de rêve ou pas ? Les vacances	- Le passé composé avec <i>avoir et être</i> - L'accord du	C1. Comprendre relatos breves en pasado sobre	1.1 Reconoce el uso de los auxiliares <i>avoir</i> y <i>être</i> en el	- Formación y uso del passé composé con <i>avoir</i> y <i>être</i> .

<p>idéales des Français”</p>	<p>participe passé - L'accord du participe passé (Vocabulaire : voyages, temps, activités de vacances)</p>	<p>experiencias personales o de viaje. C2. Narrar oralmente o por escrito experiencias pasadas de forma sencilla y coherente. C5. Valorar la diversidad cultural en los hábitos vacacionales y formas de viajar.</p>	<p>passé composé. 1.2 Comprendre el sentido global y los detalles de relatos breves en pasado. 2.1 Narra de forma simple un viaje o experiencia personal respetando la concordancia del participio pasado.</p>	<p>- Reglas de concordancia del participio pasado. - Léxico del viaje y las vacaciones. - Conectores temporales básicos (avant, ensuite, puis, enfin). - Estrategias narrativas para ordenar acontecimientos .</p>
<p>UNITÉ 4 — “Journée de compétition / Les nouveaux sports aux Jeux olympiques de Paris”</p>	<p>- Le futur simple - L'expression du souhait et du désir - <i>Croire / recevoir</i> (Vocabulaire : sports, compétition, rêves, espoirs)</p>	<p>C1. Comprendre mensajes orales y escritos sobre previsiones o planes futuros. C2. Expresar oralmente o por escrito deseos, intenciones y proyectos personales. C4. Mediar en contextos colaborativos para compartir</p>	<p>1.1 Comprendre la información esencial de textos o audios breves sobre proyectos o eventos futuros. 1.2 Utiliza adecuadamente el futuro simple y expresiones de deseo. 2.1 Expone o redacta planes y metas personales</p>	<p>- Conjugación del futuro simple. - Expresiones de deseo y preferencia (<i>je voudrais, j'aimerais</i>). - Léxico del deporte y la competición. - Estrategias de planificación y expresión de objetivos.</p>

		información sobre actividades deportivas.	relacionadas con el deporte o el ocio. 3.1 Participa en intercambios sencillos en los que comunica y compara planes o deseos.	
UNITÉ 5 — “Les objets du quotidien / Le recyclage des déchets”	<ul style="list-style-type: none"> - L'obligation et l'interdiction (à nouveau) - Les pronoms COI - Les verbes en -yer (Vocabulaire : objets, déchets, écologie) 	<p>C1. Comprendre instructions y mensajes breves relacionados con el reciclaje y la vida cotidiana.</p> <p>C2. Redactar o emitir instrucciones y recomendaciones sobre hábitos ecológicos.</p> <p>C5. Promover actitudes de respeto y responsabilidad medioambiental</p>	<p>1.1 Comprende y aplica mensajes con expresiones de obligación e interdicción.</p> <p>1.2 Identifica los pronombres de complemento indirecto y los utiliza correctamente.</p> <p>2.1 Formula oralmente o por escrito recomendaciones para un consumo responsable o reciclaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresiones de obligación (<i>il faut, devoir</i>) y prohibición. - Pronombres de complemento indirecto (<i>lui, leur</i>). - Verbes en -yer y sus cambios ortográficos. - Léxico del reciclaje y la sostenibilidad. - Valores de responsabilidad ecológica y social.
UNITÉ 6 — “Palette d'émotions / La géographie du bonheur en France”	<ul style="list-style-type: none"> - L'imparfait - Les pronoms en -y / en (Vocabulaire : émotions, sentiments, géographie, bonheur) 	<p>C1. Comprendre textos descriptivos y narraciones sencillas que expresen emociones y situaciones pasadas.</p> <p>C2. Expresar y describir sentimientos, recuerdos o experiencias personales con</p>	<p>1.1 Reconoce el uso del imperfecto y comprende su función descriptiva o habitual.</p> <p>1.2 Identifica los pronombres y y en y los usa de manera correcta.</p> <p>2.1 Escribe o expone recuerdos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conjugación y uso del imperfecto. - Empleo de los pronombres y y en. - Léxico de emociones, sentimientos y estados de ánimo. - Estrategias de expresión afectiva y empatía

		claridad básica. C4. Reformular o resumir testimonios de emociones o vivencias para compartirlos con otros.	sentimientos o experiencias pasadas de forma comprensible y cohesionada. 3.1 Intercambia con sus compañeros opiniones o emociones mostrando empatía y respeto.	comunicativa. - Valoración de la diversidad emocional y cultural.
--	--	---	--	--

4º E.S.O

Unidad (título)	Contenidos principales (Silhouette Essentiel)	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
Unité 0 — Mise à niveau	<p>Grammaire : Le présent · Le passé composé · L'impératif.</p> <p>Vocabulaire : Les voyages · Les sentiments et les émotions · Les phrases indispensables en classe.</p> <p>Phonétique : La prononciation du pluriel.</p> <p>Compétences de communication : Lire : un article de magazine sur les grands-parents et leur passé · Écouter : un podcast sur trois associations bénévoles françaises · Parler : raconter un stage humanitaire et décrire les tâches quotidiennes · Écrire : une présentation sur une personnalité du</p>	<p>C1. Comprendre messages orales y escritos breves sobre temas personales y familiares.</p> <p>C2. Producir textos sencillos en presente y pasado para hablar de uno mismo o de otros.</p> <p>C3. Interactuar en situaciones básicas del aula y personales con corrección elemental.</p> <p>C4. Mediar transmitiendo mensajes orales o escritos simples.</p> <p>C5. Valorar la lengua francesa como medio de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>1.1 Comprende la información global y específica de textos orales y escritos sobre experiencias personales.</p> <p>2.1 Redacta y expresa oralmente textos breves usando tiempos verbales básicos.</p> <p>3.1 Participa en interacciones simples con fórmulas de cortesía.</p> <p>4.1 Transmite información elemental entre lenguas.</p> <p>5.1 Muestra respeto hacia las culturas francófonas.</p>	<p>-Gramática básica: presente, passé composé, impératif.</p> <p>-Léxico sobre emociones, viajes y comunicación escolar.</p> <p>-Estrategias de comprensión oral/escrita.</p> <p>-Respeto cultural y apertura lingüística.</p>

	passé.			
Unité 1 — Profils variés : La personnalité de Simone Veil	Grammaire : La formation des adjectifs · Les adjectifs et les pronoms indéfinis · La double pronominalisati on. Vocabulaire : La description morale · La solidarité. Phonétique : Les sons [a] et [ɑ]. Compétences de communication : Lire : un blog sur des conseils pour réussir une présentation · Écouter : un micro-trottoir sur les usages d'Internet · Parler : prévenir et tirer des recommandatio ns · Écrire : un post pour donner des conseils sur les technologies en classe.	C1. Comprendre textos sobre personas, cualidades y valores sociales. C2. Describir a personas y expresar juicios personales. C3. Interactuar con adecuación en contextos de convivencia y cooperación. C4. Mediar ofreciendo explicaciones breves sobre personas o actitudes. C5. Valorar la igualdad y la solidaridad en la sociedad.	1.1 Comprende descripciones orales y escritas de personas. 2.1 Produce textos descriptivos coherentes. 3.1 Participa en intercambios sobre valores y solidaridad. 4.1 Transmite información breve sobre cualidades personales. 5.1 Manifiesta actitudes de respeto e igualdad.	-Formación y uso de adjetivos calificativos e indefinidos. -Léxico sobre personalidad y solidaridad. -Expresión de cualidades y emociones. -Educación en valores.
Unité 2 – Mise à jour : Les Français et les réseaux sociaux	Grammaire : L'impératif affirmatif et négatif · Les pronoms de lieu y et en · La durée et la simultanéité. Vocabulaire : L'informatique · Internet. Phonétique :	C1. Comprendre mensajes digitales (blogs, redes) sobre el uso de Internet. C2. Escribir publicaciones y comentarios con finalidad informativa o expresiva. C3. Interactuar	1.1 Comprende textos digitales con recomendacion es. 2.1 Redacta publicaciones sencillas con imperativos. 3.1 Interactúa respetuosament e en entornos	-Léxico informático y de redes sociales. -Uso de imperativo y pronombres y/en. -Estrategias digitales responsables. -Ciberconvivenc ia y respeto en

	<p>Les sons [e] et [ɛ]. Compétences de communication : Lire : un blog sur des conseils pour réussir une présentation numérique · Écouter : un micro-trottoir sur les usages d'Internet · Parler : prévenir et donner des recommandations · Écrire : un post pour conseiller sur les technologies</p>	<p>en entornos digitales aplicando normas de respeto y seguridad. C4. Mediar para explicar procedimientos tecnológicos. C5. Reflexionar sobre el uso ético de la tecnología.</p>	<p>virtuales. 4.1 Explica de forma sencilla consejos digitales. 5.1 Evalúa el impacto del uso de Internet.</p>	<p>línea.</p>
<p>Unité 3 – Miam, c'est bon ! Petit tour gastronomique de France</p>	<p>Grammaire : Le passé récent · Le présent progressif · Le futur proche · Les pronoms démonstratifs. Vocabulaire : Les plats et les desserts · La restauration. Phonétique : La liaison avec n. Compétences de communication : Lire : un menu découvert pour la Semaine du Goût · Écouter : une conversation sur le choix d'un restaurant · Parler : commander au restaurant ou faire une réservation ·</p>	<p>C1. Comprendre textos orales y escritos sobre alimentación. C2. Expresar preferencias y formular pedidos. C3. Interactuar en contextos de restauración simulados. C4. Mediar sobre tradiciones gastronómicas. C5. Reconocer la gastronomía como patrimonio cultural.</p>	<p>1.1 Comprende información en textos sobre comidas. 2.1 Produce textos cortos describiendo menús o recetas. 3.1 Participa en intercambios orales en restaurantes. 4.1 Explica en su lengua o en francés platos típicos. 5.1 Muestra interés por las costumbres culinarias.</p>	<p>-Léxico de comidas, platos y bebidas. - Uso del passé récent y futur proche. -Estrategias de interacción oral. - Cultura gastronómica francesa.</p>

	Écrire : un e-mail pour proposer le menu d'une fête.			
Unité 4 – Soyons écolos ! Les énergies renouvelables en France	<p>Grammaire : Le conditionnel présent · Les souhaits, les désirs et les intentions · L'hypothèse.</p> <p>Vocabulaire : Les gestes écologiques · Les énergies.</p> <p>Phonétique : Les sons [k] et [g].</p> <p>Compétences de communication : Lire : un entretien sur les actions d'une écocitoyenne · Écouter : des témoignages sur les initiatives écologiques en France · Parler : donner son avis et conseiller · Écrire : un article pour proposer des initiatives écologiques dans son collège.</p>	<p>C1. Comprendre textos orales y escritos sobre ecología.</p> <p>C2. Expresar hipótesis y propuestas medioambientales.</p> <p>C3. Interactuar para debatir sobre sostenibilidad.</p> <p>C4. Mediar para transmitir información ecológica.</p> <p>C5. Comprometerse con valores ambientales.</p>	<p>1.1 Comprende textos sobre ecología y energías.</p> <p>2.1 Redacta textos propositivos en condicional.</p> <p>3.1 Interactúa expresando opiniones y sugerencias.</p> <p>4.1 Comunica ideas ecológicas entre lenguas.</p> <p>5.1 Manifiesta actitudes responsables hacia el medio.</p>	<p>-Léxico ecológico y energético.</p> <p>- Uso del conditionnel y oraciones de deseo/hipótesis.</p> <p>-Estrategias para expresar opiniones.</p> <p>- Cultura ecológica francófona.</p>
Unité 5 – Vive le sport ! Les sports préférés des Français	<p>Grammaire : Le passé composé · Les temps du passé dans le récit.</p> <p>Vocabulaire : Les lieux pour faire du sport · Les bienfaits du sport.</p> <p>Phonétique :</p>	<p>C1. Comprendre textos sobre deporte y salud.</p> <p>C2. Narrar experiencias pasadas relacionadas con el deporte.</p> <p>C3. Interactuar para debatir sobre actividad</p>	<p>1.1 Comprende textos sobre beneficios del deporte.</p> <p>2.1 Narra hechos pasados con tiempos verbales adecuados.</p> <p>3.1 Intercambia</p>	<p>-Léxico deportivo.</p> <p>- Uso de tiempos pasados.</p> <p>-Estrategias de narración oral/escrita.</p> <p>- Cultura deportiva francófona.</p>

	<p>La prononciation du passé composé et de l'imparfait.</p> <p>Compétences de communication : Lire : un questionnaire sur les Jeux olympiques à Paris · Écouter : un entretien à la radio sur les bienfaits du sport · Parler : échanger sur les bienfaits du sport · Écrire : une courte biographie sur un athlète.</p>	<p>física.</p> <p>C4. Mediar para compartir información sobre deportistas.</p> <p>C5. Fomentar hábitos saludables.</p>	<p>opiniones sobre deporte y bienestar.</p> <p>4.1 Transmite información sobre figuras deportivas.</p> <p>5.1 Relaciona deporte y salud.</p>	
<p>Unité 6 – Passionnés d'art : Les plus grands festivals de musique en France</p>	<p>Grammaire : L'opposition · Le futur simple · La probabilité.</p> <p>Vocabulaire : Les activités culturelles · Les divertissements.</p> <p>Phonétique : Les mots qui commencent par s + consonne.</p> <p>Compétences de communication : Lire : un programme culturel sur les festivals en France · Écouter : un message sur une sortie culturelle · Parler : organiser un événement culturel · Écrire : une rédaction</p>	<p>C1. Comprendre textos sobre eventos culturales y artísticos.</p> <p>C2. Expresar planes y opiniones sobre actividades culturales.</p> <p>C3. Interactuar para organizar o recomendar actividades de ocio.</p> <p>C4. Mediar entre textos culturales en francés y español.</p> <p>C5. Valorar la cultura francófona y el arte como expresión social.</p>	<p>.1.1 Comprende información general en textos culturales.</p> <p>2.1 Redacta textos sobre ocio y cultura usando el futuro.</p> <p>3.1 Participa en intercambios orales sobre festivales.</p> <p>4.1 Explica o traduce textos culturales.</p> <p>5.1 Valora la diversidad artística francófona.</p>	<p>- Léxico de arte, música y cultura.</p> <p>- Uso del futuro simple y conectores de oposición.</p> <p>-Estrategias de interacción cultural.</p> <p>-.Apreciación del patrimonio artístico francófono</p>

	pour donner son opinion sur les loisirs virtuels.			
--	---	--	--	--

Échanges 1

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
(LOMLOE)**

LENGUA EXTRANJERA

1º Bachillerato

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **1er curso de Bachillerato**, a razón de **36-48 horas** por curso.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su conexión con los descriptores de competencias clave, los criterios de evaluación, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad.

En el anexo I de este documento se incluyen además las rúbricas para poder evaluar los contenidos de *Échanges 1* a través de los criterios de evaluación. En las rúbricas se indican las actividades específicas que pueden ser evaluadas para cada criterio de evaluación.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares; las competencias clave; y los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas en el material para el profesorado. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

Unité 1 – La famille en voie de changement

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de un testimonio de una hija de padres divorciados (p. 15, 4) Escucha de varias personas hablando sobre su vida en pareja (p. 17, 3a) Escucha de tres jóvenes tunecinos hablando sobre sus conflictos con sus padres (p. 21, 5) Escucha de una entrevista a un experto sobre relaciones personales (p. 11, 3) Escucha de un informe sobre los adultos que regresan a vivir con sus padres (p. 19, 3a) Escucha de un programa de radio sobre el matrimonio y las parejas de hecho (p. 13, 3) Visionado de un vídeo: <i>Le mariage et le pacs</i> (p. 13) Visionado de un vídeo: <i>Les différents types de familles</i> (p. 17) Lectura de un artículo sobre el matrimonio y las parejas de hecho (p. 12, 1) Lectura de un artículo sobre las familias reconstituidas (p. 16, 2) Lectura de un artículo sobre la brecha generacional (p. 18, 1) Lectura de un extracto de un página web sobre la evolución de la vida en pareja en Francia (p. 10, 2) Lectura de un texto sobre un texto sobre tradiciones en las bodas francesas (p. 12, 2a)

		<p>Lectura de un extracto de una página web sobre las familias monoparentales (p. 14, 2)</p> <p>Lectura de un extracto de una página web sobre el papel de los abuelos (p. 19, 2)</p> <p>Lectura de un extracto de la novela <i>Germinal</i> de Emile Zola (p. 20, 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, testimonio, informe, programa de radio.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, página web, novela.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 22-23).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: leer un texto para comprender lo esencial (<i>Compétences</i>).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: utilizar un diccionario bilingüe. (<i>Compétences</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas:</p> <p>Describir un hábito o acción repetida en el pasado Describir una situación en el pasado Describir una acción en progreso en el pasado, interrumpido por otra acción Describir una acción o evento completado en el pasado Hablar de un período de tiempo</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la pronunciación del presente, el imperfecto y el <i>passé composé</i> (p. 23, 1-6).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre el modelo de familia nuclear (p. 15, 6) Resumen de la vida en pareja de dos de personas que hablan sobre su vida en pareja (p. 17, 4a) Redacción de 200 palabras comparando la vida de un adolescente ahora y hace 50 años. (p. 19, 5)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <p>El imperfecto El <i>passé composé</i></p> <p>Léxico de uso común y especializado:</p> <p>La familia y la vida en pareja</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales.</p>

<p>cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Lectura y aplicación de una estrategia de producción: mostrar una reacción (<i>Compétences</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Expresión de su opinión sobre el descenso del número de bodas en Francia (p. 11, 6) Investigación y presentación oral sobre tradiciones matrimoniales en países francófonos (p. 13, 5) Simulación en parejas ofreciendo consejos (p. 17, 4b) Simulación en parejas debatiendo las opciones para formalizar su unión (p. 13, 4)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,</p>	<p>Conversación en parejas sobre el papel de los abuelos en las familias hoy en día (p. 19, 4) Debate grupal sobre los conflictos que surgen entre generaciones que conviven (p. 21, 7)</p>

formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre los pros y contras del matrimonio (p. 11, 5) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: preparar un presupuesto y para organizar una boda y escribir las invitaciones de la boda (<i>Projets</i> p. 106). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.12-13).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de textos: transmisión de información específica (p.13, 5) procesamiento de un texto (p.17, 4) cooperar en grupo y resumir (p.21, 7)</p>

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).

<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre los nuevos modelos de familia en Francia (<i>Pour commencer</i>).</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de</p>	<p>C. Interculturalidad</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p>

<p>países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Las tendencias en el matrimonio y otras formas de convivencia en Francia Diferentes modelos familiares en Francia Las relaciones y problemas entre generaciones</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con los nuevos modelos de familia en Francia (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 1 – Vive les mariés !

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: preparar un presupuesto y para organizar una boda y escribir las invitaciones de la boda.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: unas prácticas laborales en una agencia de organización de bodas. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: las tendencias en el matrimonio y otras formas de convivencia, los diferentes modelos familiares y las relaciones entre generaciones.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos simulan estar haciendo unas prácticas de trabajo en una agencia de organización de bodas. Su primera tarea durante las prácticas será hacer una propuesta a una joven pareja que acaba de pedir a la agencia que organice la celebración de su boda religiosa o civil. Dos de los alumnos interpretarán el papel de los futuros novios. El resto del grupo formará parte del equipo organizador. En grupo, los alumnos definirán el perfil de la pareja y escribirán una carta para se presente.

B. Pregunta / Problema: *Vous faites un stage dans une agence d'organisation de mariages. Votre première mission est de faire une proposition à un jeune couple qui vient de vous demander d'organiser la célébration de leur mariage/pacs.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: preparar un presupuesto y para organizar una boda y escribir las invitaciones de la boda.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para hacer una propuesta a una pareja que les ha pedido organizar su boda.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 2 – La « cyber-société »

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de opiniones personales sobre cómo internet nos facilita la vida (p. 27, 3a) Escucha de cinco personas hablando sobre el papel de la tecnología en nuestras vidas (p. 29, 3) Escucha de una conversación sobre redes sociales (p. 35,3a) Escucha de una entrevista a un programador informático (p. 37,3) Escucha de una entrevista sobre la ciberviolencia en la escuela (p. 31, 3) Escucha de un informe sobre un ataque informático a TV Monde (p. 33, 3) Visionado de un vídeo: <i>La technologie et la vie quotidienne</i> (p. 29) Visionado de un vídeo: <i>Les dangers d'Internet</i> (p. 33) Lectura de una opinión personal sobre el futuro de la tecnología digital (p. 36, 1) Lectura de un artículo sobre la ciberviolencia (p. 30, 2) Lectura de un artículo sobre un juego digital que ayuda a los jóvenes en crisis (p. 35, 2) Lectura de un artículo sobre la tercera revolución industrial (p. 37, 2) Lectura de un extracto de una página web sobre el uso de internet en Francia (p. 26, 2)

		Lectura de un extracto de una página web sobre la adicción a la tecnología (p. 28, 2) Lectura de un extracto de una página web sobre el ciberterrorismo (p. 33, 2)
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, opiniones personales, entrevista. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, página web, opinión personal.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i> , pp. 38-39). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: ampliar el vocabulario (<i>Compétences</i>).
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros,	A. Comunicación	Funciones comunicativas: Expresar una opinión

<p>coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Responder a preguntas</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las <i>liasons</i> obligatorias (p. 39, 1-2).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre cómo internet ha cambiado la Francia de la actualidad (p. 27, 5) Redacción de de una propuesta para eliminar la ciberviolencia, en 150 palabras (p. 31, 6) Redacción de un folleto sobre la seguridad en internet (p. 33, 6) Redacción de 200 palabras sobre la importancia de internet en la educación (p. 35, 5)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Las construcciones infinitivas Los pronombres complemento</p> <p>Léxico de uso común y especializado: La cibersociedad</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. 	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: expresar una opinión; responder a preguntas en francés (<i>Compétences</i>).</p>

<p>intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>		<p>Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Investigación y presentación grupal sobre la lucha contra la ciberviolencia en Francia u otro país francófono (p. 31, 7) Simulación en parejas donde se dan consejos si sufren de ciberviolencia. (p. 31, 5) Entrevista en parejas sobre buenas prácticas en el uso de internet (p. 32, 1)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir,</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Diálogo en parejas sobre su uso personal de internet (p. 26, 1) Diálogo en parejas sobre la tecnofilia y la tecnofobia (p. 28, 1) Debate en parejas sobre las ventajas y desventajas de la tecnología (p. 29, 4)</p>

colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		<p>Debate en parejas sobre la seguridad en internet (p. 33, 4)</p> <p>Debate en parejas sobre la importancia de internet en el trabajo (p. 34, 1)</p> <p>Debate en parejas sobre al futuro de la tecnología digital en Francia (p. 36, 1)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre la evolución de la tecnología en los próximos 10 años (p. 37, 4)</p> <p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales (<i>Projets</i> p. 107).</p> <p>Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.22-23).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de textos:</p> <p>tomar notas y escribir un resumen (p.29, 5)</p> <p>tomar notas y transmitir información (p.33, 6)</p> <p>Mediación de conceptos:</p> <p>gestionar las interacciones y generar un discurso conceptual (p.33, 6)</p>

tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

Concreción en la unidad

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

B. Plurilingüismo

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (*Anexo Grammaire*).

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

A. Comunicación

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de

Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (*Projets*).

Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (*Numérique*).

	competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Completación de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).
Competencia específica 6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión y aprendizaje sobre la cibernsiedad (<i>Pour commencer</i>).

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cambios que la tecnología aporta a la vida cotidiana Los peligros de la tecnología Los diferentes perfiles de usuarios de tecnología
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la cibernsiedad (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 2 – Accro aux réseaux sociaux ?

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: los cambios que la tecnología aporta a la vida cotidiana. los peligros de la tecnología y los diferentes perfiles de usuarios de tecnología.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los jóvenes son especialmente vulnerables a convertirse en adictos a Internet: en una fase de la vida en la que los contactos sociales con los compañeros desempeñan un papel importante para la autoestima y la identificación, los "me gusta" y las solicitudes de amistad llevan a pasar cada vez más tiempo frente a la pantalla. en cuanto se pierde de vista el smartphone durante un tiempo, muchas personas empiezan a sentirse incómodas y temen perderse cosas importantes.

B. Pregunta / Problema: *Réfléchissez à vos propres comportements face aux réseaux sociaux. Vous êtes plutôt accros ou déconnectés ? Pensez à une dizaine de comportements à changer et définissez tous ensemble 10 conseils pour utiliser les réseaux sociaux de façon plus responsable. Faites une pancarte et accrochez-la dans votre établissement scolaire.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para preparar un cartel con consejos para el uso de redes sociales.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 3 – Le rôle du bénévolat

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de un anuncio del Pasaporte Voluntario (p. 51, 3) Escucha de cuatro voluntarios hablando sobre sus experiencias (p. 43, 2a) Escucha de dos testimonios de personas que reciben ayuda de un programa de voluntariado (p. 46, 1) Escucha de dos estudiantes debatiendo sobre diferentes tipos de voluntariado (p. 45, 4) Escucha de una entrevista a una voluntaria (p. 49, 3a) Escucha de tres personas que participan en el servicio cívico voluntario en Francia (p. 53, 3) Visionado de un vídeo: <i>Les associations caritatives</i> (p. 45) Visionado de un vídeo: <i>Le bénévolat chez les jeunes</i> (p. 53) Lectura de testimonios de personas en un programa de voluntariado (p. 47, 5) Lectura de comentarios personales sobre el servicio cívico voluntario en Francia (p. 52, 1) Lectura de un artículo sobre una iniciativa solidaria (p. 48, 1) Lectura de un artículo sobre socorristas (p. 50, 1a) Lectura de un texto sobre el voluntariado en Francia (p. 42, 1)

		Lectura de una tabla y un resumen estadístico sobre las asociaciones en Francia (p. 44, 1)
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, testimonio, anuncio. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, testimonio, comentario personal.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i> , pp. 54-55). Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: interpretar y explicar cifras y estadísticas (<i>Compétences</i>).
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes	A. Comunicación - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Funciones comunicativas: Establecer una relación entre dos ideas Explicar datos estadísticos Formular hipótesis

<p>registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: fonético sobre la pronunciación de palabras con e caduca (p. 55, 1-3).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p> <p>- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades.</p> <p>- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 150 palabras del resumen de experiencias de voluntariado (p. 43, 2b) Redacción de 150 palabras sobre el voluntariado efectivo (p. 47, 6) Redacción de 200 palabras sobre la efectividad de los programas de voluntariado (p. 49, 4) Redacción de 150 palabras sobre si los programas de voluntariado aumentan las habilidades de una persona (p. 51, 5)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Los conectores El condicional El estilo indirecto y preguntas indirectas en el presente</p> <p>Léxico de uso común y especializado: El voluntariado social</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: hacer un resumen a partir de un texto o entrevista (<i>Compétences</i>).</p>

<p>características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>		<p>Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p>		
<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Diálogo en parejas sobre los socorristas (p. 50, 1c) Debate en parejas sobre los beneficios personales que aporta ser voluntario (p. 51, 4)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir,</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Investigación y debate comparando la conciencia social en Francia y en su país (p. 53, 5)</p>

colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Debate grupal sobre el voluntariado (p. 43, 5) Debate grupal sobre el sentimiento de responsabilidad social en Francia y en su país (p. 45, 5) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones (<i>Projets</i> p. 108). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation</i> , Cahier d'exercices, p.32-33).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	Mediación de textos: tomar notas y resumir (p.45, 5) Mediación de conceptos: facilitar el debate (p.45, 5) cooperar en un grupo (p.49, 4) facilitar los intercambios en un grupo (p.53, 5)

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (Anexo <i>Grammaire</i>).
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>). Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las	B. Plurilingüismo	Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).

<p>estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre el voluntariado social (<i>Pour commencer</i>).</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella,</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes;</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>El voluntariado en Francia</p> <p>Los beneficios de la acción humanitaria para los necesitados y cómo pedir ayuda</p>

favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Los beneficios de las acciones humanitarias para los voluntarios y la sociedad
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con el voluntariado social (<i>Quiz</i>).
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 3 – Mission humanitaire

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.

Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: el voluntariado, los beneficios de la acción humanitaria no solo para los necesitados sino también para los voluntarios y para la sociedad en general.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: A esta edad, los alumnos se sienten cada vez más involucrados en la sociedad, desarrollan un fuerte sentido crítico y una firme voluntad de ayudar y colaborar en la resolución de problemas sociales. La pobreza infantil, la investigación científica, el medio ambiente, la acogida de inmigrantes, la escolarización, la soledad de los mayores son problemas globales de la sociedad actual en los que también se requiere la participación y la reflexión de los jóvenes. Los alumnos investigarán si hay alguna asociación humanitaria en su zona en la que poder participar o, si lo prefieren, organizarán una recaudación de fondos para ayudar a dicha asociación.

B. Pregunta / Problema: *Est-ce que vous préférez agir au niveau local ou global ? Quels sont les problèmes les plus urgents selon vous, tant au niveau local, qu'au niveau global ? Quels projets humanitaires vous tiennent le plus à cœur ? Quelles associations agissent déjà autour de vous, dans votre ville, dans votre pays... ?*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para organizar una recaudación de fondos para donar a una asociación humanitaria o participar en una de estas acciones.

2. Realización de su proyecto: recaudar fondos o ayudar en una causa solidaria en marcha.
 3. Escribir un informe sobre su experiencia: las dificultades encontradas y cómo se superaron, las tareas realizadas, los beneficios personales que obtuvo y los resultados obtenidos.
 4. Presentación a los compañeros de su informe.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito

- Preparación de la exposición oral

Unité 4 – Une culture fière de son patrimoine

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de un estudiante que ha visitado una exposición sobre un período histórico (p. 63, 5a) Escucha de cinco personas que hablan de visitas virtuales (p. 65, 4) Escucha de seis personas que dan su opinión sobre la app para conocer el patrimonio cultural de Burdeos (p. 69, 3) Escucha de una entrevista a una experta en patrimonio cultural (p. 59, 3) Escucha de una restauradora voluntaria de edificios históricos hablando sobre su labor (p. 61, 3) Escucha de una entrevista a una trabajadora de la asociación francesa de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO (p. 66, 1) Visionado de un vídeo: <i>Le tourisme : avantages et inconvénients</i> (p. 61) Visionado de un vídeo: <i>La gastronomie</i> (p. 69) Lectura de un artículo sobre la ciudad de Burdeos (p. 58, 1) Lectura de un artículo sobre el patrimonio cultural de Francia (p. 66, 2a) Lectura de un artículo sobre una app para conocer el patrimonio cultural de Burdeos (p. 68, 1)

		<p>Lectura de un extracto de una página web sobre las Jornadas Europeas del Patrimonio (p. 60, 1a)</p> <p>Lectura de un texto sobre las relaciones entre el patrimonio cultural y el turismo en Francia (p. 62, 1)</p> <p>Lectura de dos extractos de una página web sobre el monte Saint-Michel (p. 64, 1a)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, entrevista, opinión personal.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, página web.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 70-71).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: interpretar imágenes (<i>Compétences</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Realizar comparaciones Formular hipótesis en el presente y en el futuro Expresar duda, incertidumbre y necesidad</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la <i>h</i> muda y la <i>h</i> aspirada (p. 71, 1-5).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre la necesidad de nombrar sitios Patrimonio de la Humanidad (p. 59, 5) Redacción de 200 palabras sobre el cierre de sitios de interés turístico para la protección del patrimonio (p. 63, 6) Redacción de 200 palabras sobre cómo fomentar el turismo evitando la saturación (p. 65, 5) Redacción de 200 palabras sobre la cocina francesa como patrimonio cultural (p. 67, 6) Redacción de 150 palabras sobre la relación de la cultura, el patrimonio y la tecnología en Francia (p. 69, 6a)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: La comparación y los superlativos. La hipótesis en presente y en futuro. El pronombre <i>dont</i>. El subjuntivo.</p> <p>Léxico de uso común y especializado: El patrimonio cultural</p>

		Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: desarrollar respuestas completas; evitar las repeticiones (<i>Competéncias</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.
Competencia específica 3		
Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Investigación y presentación oral en grupos sobre la relación de la cultura, el patrimonio y la tecnología en otro país francófono (p. 69, 6b) Diálogo en parejas sobre el papel de los sitios Patrimonio de la Humanidad (p. 59, 4) Conversación en parejas sobre la gastronomía como patrimonio cultural (p. 67, 5)

ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.		
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..	Debate en parejas sobre el turismo y el patrimonio cultural (p. 62, 4)
Competencia específica 4		
Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	Debate grupal sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural (p. 61, 4) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (<i>Projets</i> p. 109). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i> , p.42-43).
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos,	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas	Mediación de textos: transmisión de impresiones personales (p.61, 4) traducción de un texto (p.67, 3)

<p>conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>(léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos: organizar el trabajo en grupo y la cooperación (p.69, 6b)</p>
<p>Competencia específica 5</p>		
<p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>		
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p>	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>

	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre el patrimonio cultural francés (<i>Pour commencer</i>).</p>

<p>solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>La conservación del patrimonio nacional y regional Cómo ciertos sitios del patrimonio nacional se convierten en turísticos Cómo el patrimonio influye y es influenciado por la cultura de la sociedad</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con el patrimonio cultural francés (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 4 – La France au Patrimoine mondial de l'Unesco

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Después de varios años estudiando francés, los alumnos pueden sentir curiosidad o necesidad de viajar a Francia para conocer personalmente los lugares emblemáticos del país. Muchos de ellos están considerados Patrimonio Mundial y conviene saber cuáles son, dónde están y porqué son considerados únicos antes de planificar cualquier visita a Francia.

Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la conservación del patrimonio nacional y regional, cómo ciertos sitios del patrimonio nacional se convierten en sitios turístico y cómo el patrimonio influye y es influenciado por la cultura de la sociedad.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: La UNESCO cataloga, nombra y conserva los bienes de gran valor cultural y natural para el patrimonio común de la humanidad. Los Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras. Francia es precisamente uno de los países con más monumentos protegidos por esta iniciativa de la UNESCO.

B. Pregunta / Problema: *Quel est le plus bel endroit à visiter en France ? Pourquoi Est-il important de protéger le patrimoine d'un pays comme la France ? Quel est l'intérêt de sauvegarder le patrimoine ?*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:

1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para hacer una presentación sobre los monumentos y sitios franceses incluidos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.

- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación

educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito

- Preparación de la exposición oral

Unité 5 – La musique francophone contemporaine

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de cinco personas hablando sobre la música que les gusta (p. 74, 2a) Escucha de varios jóvenes que hablan de música (p. 79, 2-3) Escucha de jóvenes debatiendo sobre la descarga de música en internet (p. 83, 4) Escucha de una entrevista a cuatro jóvenes sobre la música actual (p. 85,3a) Escucha de un informe sobre la música caribeña en francés (p. 77, 2) Escucha de un informe sobre la grabación de canciones (p. 80, 3a) Visionado de un vídeo: <i>La musique et les jeunes</i> (p. 81) Visionado de un vídeo: <i>Comment protéger la musique francophone</i> (p. 85) Lectura de una opinión personal sobre la calidad de la música contemporánea en francés (p. 84, 1) Lectura de un artículo sobre la evolución de la música rock en Francia (p. 74, 3a) Lectura de un artículo sobre la música que escuchan los jóvenes franceses (p. 78, 1) Lectura de un artículo sobre estadísticas de la música en francés (p. 81, 4)

		<p>Lectura de un extracto de una página web sobre las mujeres en la música francesa (p. 76, 1)</p> <p>Lectura de un texto sobre una joven cantante canadiense (p. 80, 1)</p> <p>Lectura de un texto sobre la descarga ilegal de música en internet (p. 82, 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, entrevista, informe.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, opinión personal, página web.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 86-87).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: comprender los detalles de un audio (<i>Compétences</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Expresar una actitud o reacción emocional Justificar una opinión Expresar la duda y la incertidumbre</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la entonación en francés (p. 87, 1-4).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre un género musical en francés (p. 75, 6a) Redacción de 150 palabras con la descripción de una sala de conciertos y de los espectadores del siglo XXI (p. 79, 6) Redacción de 200 palabras sobre la popularidad de la música en Francia (p. 81, 6) Redacción de 200 palabras sobre si la música de hoy en día puede ser tan intemporal como la música del pasado (p. 85, 2)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: La interrogación El presente de subjuntivo El uso condicional</p> <p>Léxico de uso común y especializado: La música contemporánea</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: justificar su opinión; expresar la duda y la incertidumbre (<i>Competénces</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p>		
<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Investigación y presentación oral sobre los artistas más escuchados en Francia y comparación con la música en su país (p. 77, 4) Diálogo en parejas sobre los gustos musicales de los jóvenes franceses (p. 79, 4)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos,</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Debate en parejas sobre el uso de internet para escuchar música en Francia (p. 81, 5)</p>

<p>estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Debate en parejas sobre la descarga ilegal de música (p. 83, 5) Debate en parejas sobre la calidad de la música en la actualidad (p. 85, 1,b)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre lo que representa la música en sus vidas (p. 75, 5) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa (<i>Victoires de la musique</i>) (<i>Projets</i> p. 110). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.52-53).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de textos: transmisión de información específica (p.77, 4) transmisión de impresiones personales (p.79, 6) traducción de un texto (p.85, 3b)</p> <p>Mediación de conceptos: dirigir el trabajo en grupo y cooperar para crear significado (p.81, 6)</p>

tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

Concreción en la unidad

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

B. Plurilingüismo

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (*Anexo Grammaire*).

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

A. Comunicación

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de

Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (*Projets*).

Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (*Numérique*).

	competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).
Competencia específica 6		
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión y aprendizaje sobre la música contemporánea en francés (<i>Pour commencer</i>).

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: La música francesa contemporánea, su popularidad y la variedad de sus géneros y estilos Los peligros que amenazan la música francófona contemporánea</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la música contemporánea en francés (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 5 – Les Victoires de la musique

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa (*Victoires de la musique*).
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la música francesa contemporánea, su popularidad y la variedad de sus géneros y estilos, y los peligros que amenazan la música francófona contemporánea y cómo salvarla.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: La Asociación "Les Victoires de la Musique" creada en 1985 organiza y produce tres programas de televisión en forma de espectáculo "en directo" para la entrega de premios a la música en francés, en tres categorías: Victoires de la Musique, Victoires de la Musique Classique y Victoires du Jazz. Los alumnos preparan la próxima entrega de premios de la primera categoría de "Les Victoires de la Musique". Los alumnos formarán un comité o comités, encargados de nominar a los artistas en cada categoría, un jurado y un presentador que contará los votos del público y anunciará los resultados. El comité o los comités investigarán y propondrán al menos tres artistas franceses en cada una de las categorías.

B. Pregunta / Problema: *Quel est l'artiste le plus écouté en France ? Qui est l'artiste français le plus écouté dans le monde ? Cherchez des listes de « top 20 » pour découvrir les artistes les plus écoutés en France actuellement.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa (*Victoires de la musique*).
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para organizar una edición de la entrega de premios de la música francesa (*Victoires de la musique*).
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Representación de la gala de entrega de premios en el aula.

- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 6 – Le septième art

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de cinco personas hablando de cine (p. 90, 2) Escucha de seis personas hablando sobre los avances tecnológicos del cine (p. 95, 4) Escucha de dos cinéfilos que hablan sobre el papel de los actores y sobre las cualidades de una buena película (p. 92-93, 2-3) Escucha de un crítico de cine hablando sobre una adaptación cinematográfica de El Principito (p. 93, 5) Escucha de tres jóvenes hablando sobre las comedias de Francis Veber (p. 97, 3a) Escucha de un informe sobre festivales de cine francés (p. 101, 2) Escucha de un anuncio publicitario sobre un bono de cine (p. 99, 3) Visionado de un vídeo: <i>Le cinéma français</i> (p. 93) Visionado de un vídeo: <i>L'évolution at l'avenir du cinéma</i> (p. 97) Lectura de un artículo sobre los cines más grandes de Francia (p. 91, 4a) Lectura de un artículo sobre los orígenes del cine en Francia (p. 94, 2) Lectura de un artículo sobre un período concreto en la historia del cine francés (p. 96, 2)

		<p>Lectura de un artículo sobre la competencia de las series de televisión frente al cine (p. 98, 1)</p> <p>Lectura de un artículo sobre los festivales de cine francés (p. 100, 1)</p> <p>Lectura de un texto sobre el origen de la expresión “el séptimo arte” para referirse al cine (p. 90, 1a)</p> <p>Lectura de una reseña biográfica de una actriz francesa (p. 92, 1)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, informe, anuncio publicitario.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, reseña biográfica.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 102-103).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Reportar sobre lo dicho en el pasado Expresar una hipótesis Dar un argumento para convencer</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la <i>liason</i> prohibida (p. 103, 1-2).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre una película francesa (p. 91, 5a) Redacción de una crítica de una película (p. 93, 5b)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Las construcciones infinitivas El estilo indirecto en pasado La expresión de la hipótesis El pluscuamperfecto y el condicional pasado Los conectores y conjunciones</p> <p>Léxico de uso común y especializado: El cine</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: defender su punto de vista; estructurar un texto (<i>Competénces</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p>		
<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Presentación oral sobre una película francesa (p. 91, 5b) Investigación y presentación sobre el cine francés y su influencia en el resto del mundo (p. 99, 5) Investigación y presentación sobre un festival de cine en un país francófono (p. 101, 4) Debate en parejas sobre las cualidades de un buen actor y una buena película (p. 93, 4a) Conversación en parejas sobre las comedias en el cine (p. 97, 3b)</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos,</p>	<p>A. Comunicación</p>	<p>Debate en parejas sobre distintos géneros cinematográficos (p. 97, 4)</p>

<p>estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Debate en parejas sobre los bonos de cine (p. 99, 4)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate en parejas sobre las ventajas e inconvenientes del uso de la tecnología en el cine (p. 95, 5)</p> <p>Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés (<i>Projets</i> p. 111).</p> <p>Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.62-63).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de textos:</p> <p>traducción de un texto (p.91, 4c) (p.97, 4)</p> <p>procesar un texto y transmitir una información específica (p.101, 4)</p> <p>Mediación de conceptos:</p> <p>organización del trabajo en grupo (p.101, 4)</p>

tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

Concreción en la unidad

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

B. Plurilingüismo

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (*Anexo Grammaire*).

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

A. Comunicación

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de

Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (*Projets*).

Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (*Numérique*).

	competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).
Competencia específica 6		
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión y aprendizaje sobre el cine en francés (<i>Pour commencer</i>).

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>El cine francés La evolución del cine francés, desde sus inicios hasta nuestros días Los festivales de cine en Francia</p>
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con el cine en francés (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 6 – Silence, on tourne !

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la popularidad de los festivales de cine en Francia, la evolución del cine francés, desde sus inicios hasta nuestros días y la popularidad de los festivales y el cine francés.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos elegirán una secuencia de una película o serie que les guste. Para hacer su elección, deben pensar en el número de actores necesarios para reproducir la escena, la dificultad de reproducir el vestuario, la dificultad y el número de intervenciones.

Los alumnos tendrán que repartirse los diferentes roles necesarios para el rodaje: actores, encargados del vestuario, encargados del decorado y las localizaciones y un director para coordinar el equipo y dirigir el rodaje.

B. Pregunta / Problema: *Combien de films en français connaissez-vous ? Avez-vous vu la version originale ? Quel est votre film francophone préféré ?*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para rodar una escena de una película o una serie de televisión en francés.
 2. Reparto de roles y elaboración del guion.
 3. Producción y selección de la localización, atrezzo y vestuario y material técnico necesarios para el proyecto.
 4. Preparación y aprendizaje del guion.

5. Ensayos y rodaje de la escena.
 6. Visualización de la escena en clase.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Échanges 2

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
(LOMLOE)**

LENGUA EXTRANJERA

2º Bachillerato

PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

La presente programación y temporalización representan un modelo de secuencia temporal de aprendizaje para **2º curso de Bachillerato**, a razón de **36-48 horas** por curso.

Los elementos que hemos incluido en cada una de las unidades, para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo, en el caso de la programación son: una sección denominada *Relación de aprendizajes*, con las competencias específicas y su conexión con los descriptores de competencias clave, los criterios de evaluación, los saberes básicos y su concreción. Y una segunda sección con una propuesta de situación de aprendizaje sobre el contenido de la unidad.

En el anexo I de este documento se incluyen además las rúbricas para poder evaluar los contenidos de *Échanges 2* a través de los criterios de evaluación. En las rúbricas se indican las actividades específicas que pueden ser evaluadas para cada criterio de evaluación.

En el caso de la temporalización, hemos incluido los objetivos que se trabajan en cada lección, las actividades, indicando el tipo de actividad de que se trata, ya sea de inicio de lección, de desarrollo, de atención a la diversidad (refuerzo y ampliación), de evaluación, de desarrollo de competencias o para el desarrollo de temas intercurriculares; las competencias clave; y los recursos necesarios en cada una de las sesiones.

Es una programación orientativa y ampliable, con numerosas posibilidades opcionales propuestas en el material para el profesorado. El profesorado puede introducir dichas actividades en el momento oportuno, según las necesidades y la actitud del alumnado, teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje – individuales y colectivos – y las horas lectivas de las que se dispone.

Unité 1 – Les aspects positifs d'une société diverse

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de cuatro personas hablando sobre la mezcla étnica (p. 11, 2) Escucha de una entrevista sobre el sexismo en Francia (p. 15, 5) Escucha de un informe sobre la discriminación por edad en Francia (p. 17, 2) Escucha de un informe sobre la diversidad (p. 19, 3) Escucha de un informe sobre la escuela multicultural (p. 21, 3) Escucha de audioblog sobre la multiculturalidad en Francia (p. 13, 2) Visionado de un vídeo: <i>Les réfugiés en cuisine</i> (p. 11) Visionado de un vídeo: <i>Les femmes ingénieures le long chemin vers l'égalité</i> (p. 21) Lectura de dos opiniones personales sobre cómo promover la igualdad y la multiculturalidad (p. 18, 1a) Lectura de un artículo sobre los estereotipos entre hombres y mujeres (p. 14, 2a) Lectura de un artículo sobre la discriminación por edad (p. 16, 1a) Lectura de un artículo sobre la igualdad de género en la dirección de las empresas (p. 20, 1) Lectura de un artículo sobre la diversidad cultural en la escuela edad (p. 21, 4a)

		<p>Lectura de un extracto de una página web sobre los pisos compartidos por personas de distintas culturas (p. 12, 1)</p> <p>Lectura de un texto sobre la multiculturalidad de la ciudad canadiense de Quebec (p. 10, 1)</p> <p>Lectura de un extracto de un cuento de Quebec sobre la multiculturalidad en Canadá (p. 13, 3)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, entrevista, audioblog.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, opiniones personales, página web, cuento.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 22-23).</p> <p>Lectura y aplicación de una estrategia de comprensión: comprender lo esencial de un texto (<i>Compétences</i>).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>		

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar la negación Expresar la causa Hablar sobre el futuro Expresar una posibilidad <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: la pronunciación de palabras de origen inglés en el idioma de los jóvenes (p. 23, 1-2).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e 	<p>Redacción de 90 palabras sobre la discriminación por razones de edad (p. 17, 1c)</p> <p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>)</p> <p>Redacción de 200 palabras sobre la riqueza de la mezcla étnica en Francia (p. 13, 5)</p> <p>Investigación y redacción sobre las leyes francesas en torno a la protección de minorías (p. 19, 4)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La negación El futuro simple El condicional La expresión de la causa <p>Léxico de uso común y especializado:</p> <ul style="list-style-type: none"> La diversidad en la sociedad

	intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: expresar la causa (<i>Competénces</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.
Competencia específica 3		
Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Investigación y presentación sobre el flujo migratorio en Canadá hoy y en los años 70 (p. 10, 1c) Presentación grupal sobre la importancia de la diversidad en la escuela. (p. 21, 5)

<p>opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>		
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Diálogo en parejas sobre las ventajas de la mezcla étnica (p. 11, 4)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre la discriminación por razones de edad (p. 17, 4) Debate grupal sobre la igualdad de género en el trabajo (p. 15, 6) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: hacer un retrato cultural de la clase y definir las reglas para convivir con respeto y tolerancia (<i>Projets</i> p. 106). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.12-13).</p>

<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>Mediación de textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> tomar notas (p.13, 5) (p.17, 4) traducción de un texto escrito (4b, p.21) transmisión de información específica (p.21, 5) <p>Mediación de conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> cooperar en un grupo, facilitar los intercambios (p.17, 4) dirigir el trabajo en grupo (p.13, 5) generación de un discurso conceptual (p.21, 5)
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (Anexo <i>Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y 	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p>

<p>aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>

Competencia específica 6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	Reflexión y aprendizaje sobre la diversidad en la sociedad francesa (<i>Pour commencer</i>).
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Los beneficios de vivir en una sociedad multicultural La diversidad, la tolerancia y el respeto Formas de promover la igualdad
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la diversidad en la sociedad francesa (<i>Quiz</i>).

democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		
Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.		

Situación de aprendizaje 1 – Le portrait culturel de la classe

<p>CONTEXTO COMUNICATIVO:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Personal <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Profesional</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.▪ Practicar la expresión escrita y oral: hacer un retrato cultural de la clase y definir las reglas para convivir con respeto y tolerancia.▪ Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.
<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: hacer un retrato cultural de la clase y definir las reglas para convivir con respeto y tolerancia. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: los beneficios de vivir en una sociedad multicultural, la diversidad, la tolerancia y el respeto y formas de promover la igualdad.</p> <p>La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.</p>
<p>SITUACIÓN:</p> <p>A. Contexto: Los alumnos reflexionan sobre el racismo investigando sobre la procedencia de sus propias familias y grabando un vídeo explicando el origen de las mismas. En algunos casos descubrirán orígenes desconocidos que les harán cuestionar sus prejuicios en torno el lugar de procedencia y razas. En grupo, los alumnos debatirán para acordar reglas para convivir con respeto y tolerancia.</p> <p>B. Pregunta / Problema: <i>Qu'est-ce que le racisme pour vous ? Que signifie la tolérance pour vous ? Comment traitons-nous les autres avec respect ? Qu'apporte la diversité culturelle et ethnique à la société d'aujourd'hui ? Explorez vos origines et indiquez si un (ou plusieurs) membre(s) de votre famille est(sont) originaire(s) d'un autre pays, ou parti(s) vivre à l'étranger.</i></p>
<p>TAREA:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Lectura de la tarea a realizar: hacer un retrato cultural de la clase y definir las reglas para convivir con respeto y tolerancia.▪ Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:<ol style="list-style-type: none">1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para hacer un retrato cultural de la clase y definir las reglas para convivir con respeto y tolerancia.2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.▪ Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 2 – Quelle vie pour les marginalisés ?

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de dos testimonios de personas sin hogar (p. 27, 3) Escucha de una entrevista a un sociólogo sobre la discriminación en Francia (p. 29, 2) Escucha de una entrevista a un antiguo presidente de la Asociación de Discapacitados en Francia (p. 33, 3) Escucha de una entrevista a un artista senegalés (p. 34, 2) Escucha de un informe sobre una red de refugios para personas sin hogar (p. 31, 3) Escucha de un informe sobre la discriminación en la función pública (p. 37, 2) Visionado de un vídeo: <i>Un restaurant où les serveurs sont trisomiques</i> (p. 29) Visionado de un vídeo: <i>Les commerces ouverts aux sans-abri</i> (p. 31) Lectura de una entrevista a un miembro de la Asociación Nacional de Discapacitados de Senegal (p. 35, 3) Lectura de un artículo sobre personas sin hogar (p. 26, 2a) Lectura de un artículo sobre el abandono del CV anónimo en Francia (p. 32, 1) Lectura de un artículo sobre la exclusión digital (p. 36, 1a)

		<p>Lectura de un extracto de una página web sobre las personas autistas (p. 28, 1a)</p> <p>Lectura de un texto sobre una red de refugios para personas sin hogar (p. 30, 2a)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, testimonios, entrevista, informe.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, entrevista, página web.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 38-39).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Describir una acción pasada en el pasado Expresar aprobación o desaprobación</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las <i>liasons</i> facultativas (p. 39, 1-2).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Redacción de 90 palabras sobre las características del autismo (p. 28, 1b) Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 200 palabras sobre la historia de la Fundación Abbé Pierre (p. 31, 5) Investigación y resumen sobre la Ley de Discapacidad de 2005 en Francia. (p. 33, 5)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: Los pronombres de relativo neutros y los pronombres demostrativos El pluscuamperfecto</p> <p>Léxico de uso común y especializado: La marginalidad</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

A. Comunicación
 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: ampliar el vocabulario: utilizar sinónimos; expresar su opinión: aprobación o desaprobación (*Competéncias*). Apoyo en el recurso *Expressions clé* para desenvolverse en los intercambios comunicativos.

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

Concreción en la unidad

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

A. Comunicación
 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

Investigación y presentación oral sobre las personas marginadas en un país francófono (p. 35, 5)
 Investigación y presentación oral sobre la discriminación digital en su país (p. 37, 4)

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Diálogo en parejas sobre la discriminación hoy en día y hace 50 años (p. 29, 4) Diálogo en parejas sobre las necesidades de las personas sin hogar (p. 30, 1) Diálogo en parejas sobre los derechos de las personas discapacitadas (p. 33, 4) Diálogo en parejas sobre la discriminación digital (p. 37, 3)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre las causas de la existencia de personas sin hogar (p. 27, 5) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: escribir una canción sobre la inmigración para denunciar el racismo y la intolerancia (<i>Projets</i> p. 107). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.2-23).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos,</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas</p>	<p>Mediación de textos: tomar notas y escribir un resumen (p.29, 4) traducción (p.31, 4)</p>

<p>conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>(léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>redacción de un resumen (p.33, 5) transmisión de información específica (p.37, 4)</p> <p>Mediación de conceptos: dirigir el trabajo en grupo (p.33, , 5)</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>

	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre la marginalidad en Francia (<i>Pour commencer</i>).</p>

<p>solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Grupos de personas marginadas La ayuda a las personas marginadas Diferentes actitudes hacia las personas marginadas</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la marginalidad en Francia (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 2 – L'immigration et la tolérance en chanson

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: escribir una canción sobre la inmigración para denunciar el racismo y la intolerancia.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: escribir una canción sobre la inmigración para denunciar el racismo y la intolerancia. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: diferentes grupos de personas marginadas, lo que puede hacer para ayudar a las personas marginadas y las diferentes actitudes hacia las personas marginadas.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos descubren algunos fragmentos de canciones de artistas franceses que tratan del racismo y promueven la tolerancia. Buscan en Internet otras canciones sobre la inmigración, el racismo, la miseria o la tolerancia para inspirarse en la creación de su propia canción. Trabajan en grupos para escribir la letra de su canción y grabarla. Comparten sus creaciones con la clase o con el resto del colegio y votan por su canción favorita.

B. Pregunta / Problema: *Comment la musique et la chanson aident-elles à combattre l'injustice et les préjugés ? Écrivez une chanson sur l'immigration ou pour dénoncer le racisme et l'intolérance.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: escribir una canción sobre la inmigración para denunciar el racismo y la intolerancia.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para escribir una canción sobre la inmigración para denunciar el racismo y la intolerancia.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 2 – Comment on traite les criminels

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de cinco personas hablando sobre las causas de la delincuencia juvenil (p. 43, 3) Escucha de cinco personas opinando sobre la prisión (p. 47, 3) Escucha de un debate sobre la delincuencia en Marsella (p. 45, 3) Escucha de una entrevista cuatro personas hablando sobre la reforma de la ley penitenciaria (p. 51, 2) Escucha de un informe sobre la Navidad en las prisiones francesas (p. 49, 2) Escucha de un informe sobre cinco jóvenes que hacen trabajos sociales (p. 53, 2) Visionado de un vídeo: <i>L'agriculteur qui aide les migrants</i> (p. 45) Visionado de un vídeo: <i>La nouvelle arme antiviolence des prisons</i> (p. 441) Lectura de un artículo sobre el origen y la evolución del sistema penitenciario actual (p. 46, 1a) Lectura de un texto sobre el hacinamiento en las cárceles (p. 47, 2) Lectura de un artículo sobre el recluso más longevo de Francia (p. 48, 1a) Lectura de un artículo sobre alternativas a la prisión (p. 50, 1a)

		<p>Lectura de un texto sobre la responsabilidad legal de los padres en los delitos cometidos por menores de edad (p. 42, 2a)</p> <p>Lectura de un extracto de la novela Claude Gueux de Victor Hugo (p. 44, 1a)</p> <p>Lectura de un texto sobre los brazaletes electrónicos (p. 52, 1a)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, debate, entrevista, informe.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, novela.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 54-55).</p>
<p>Competencia específica 2</p> <p>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>		

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Expresar la obligación Hacer una pregunta formal Reanudar el tema de una pregunta Transmitir una opinión subjetiva, un juicio o una emoción</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las vocales nasales (p. 55, 1-4).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 250 palabras sobre cómo evitar la delincuencia juvenil (p. 43, 5) Redacción de 250 palabras sobre una sociedad sin prisiones (p. 49, 4)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: El pasado simple La inversión del sujeto La modalización</p> <p>Léxico de uso común y especializado: La criminalidad</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

	intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: expresar la obligación; dialogar; resumir un texto (<i>Competénces</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.
Competencia específica 3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	Investigación y presentación sobre el sistema penitenciario de un país francófono (p. 47, 6) Investigación y presentación oral sobre la reforma penal de Christiane Taubira en 2014. (p. 51, 4) Simulación en parejas de una entrevista a una persona que realiza trabajos sociales. (p. 53, 3a) Diálogo en parejas sobre la responsabilidad en caso de delincuencia juvenil (p. 42, 1) Diálogo en parejas sobre el crimen organizado (p. 45, 4)

<p>opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>		
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Debate en parejas sobre pros y contras de las prisiones (p. 47, 5) Conversación en parejas sobre el tratamiento de los presos en las prisiones francesas (p. 49, 2c)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre la responsabilidad en caso de delincuencia juvenil (p. 43, 4) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: realizar una investigación sobre el sistema penitenciario francés a lo largo de los siglos (<i>Projets</i> p. 108). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.32-33).</p>

<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de textos: transmitir una impresión personal (p.45, 5a) transmitir información específica, analizar y criticar un texto creativo (p.45,5b) tomar notas (p.53, 3a) transmisión de información (p.53, 3b)</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p>	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e</p>	<p>A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el</p>	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>

interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	<p>aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del</p>	Reflexión y aprendizaje sobre la criminalidad en Francia (<i>Pour commencer</i>).

<p>lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Diferentes actitudes hacia el crimen La criminalidad juvenil La prisión, sus beneficios y los problemas que plantea Alternativas al sistema penitenciario</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la criminalidad en Francia (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 3 – Les prisons françaises à travers les âges

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: realizar una investigación sobre el sistema penitenciario francés a lo largo de los siglos.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: realizar una investigación sobre el sistema penitenciario francés a lo largo de los siglos. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: diferentes actitudes hacia el crimen, la prisión, sus beneficios y los problemas que plantea y las alternativas al sistema penitenciario.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos elegirán una de las cárceles francesas propuestas en el libro e investigará dónde se encuentra, cuándo se construyó, si siempre se ha utilizado como prisión, quiénes fueron encarcelados en esta prisión, si se encarceló aquí a una persona famosa, y si es así, quién, cuándo y por qué, en qué condiciones vivían los prisioneros, qué castigos se les impuso y si sigue existiendo este monumento en la actualidad y para qué sirve.

B. Pregunta / Problema: *Comment traitait-on les criminels en France entre le XIIe et le XXe siècle ? Découvrez l'histoire de quelques prisons françaises importantes et l'évolution des peines et des condamnations réservées aux prisonniers.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: realizar una investigación sobre el sistema penitenciario francés a lo largo de los siglos.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para realizar una investigación sobre el sistema penitenciario francés a lo largo de los siglos.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 4 – Les ados, le droit de vote et l'engagement politique

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de una entrevista a dos jóvenes sobre el derecho a voto a partir de los 16 años (p. 61, 2) Escucha de tres jóvenes marseleses hablando sobre la política de integración (p. 69, 2) Escucha de una entrevista a un joven sobre el derecho a voto (p. 59, 2) Escucha de una entrevista a un miembro del partido demócrata-cristiano en Suiza (p. 63, 4) Escucha de una entrevista a una profesora de bachillerato sindicalista (p. 67, 2) Escucha del informe registrado el día después del resultado de la primera vuelta de las elecciones regionales de 2015 en Francia (p. 64, 2) Visionado de un vídeo: <i>Ils votent pour la première fois</i> (p. 61) Visionado de un vídeo: <i>La ville pauvre gagnée par l'abstention</i> (p. 65) Lectura de las opiniones de seis jóvenes sobre el futuro de la política en Francia (p. 68, 1a) Lectura de un artículo sobre la petición del derecho a voto a partir de los 16 años (p. 58, 1a) Lectura de un artículo sobre la posibilidad de votar a partir de los 16 años (p. 60, 1a) Lectura de un artículo sobre conceptos erróneos sobre la juventud y la política (p. 62, 1)

		Lectura de una noticia sobre el voto de los jóvenes en las elecciones regionales francesas en 2015 (p. 64, 1) Lectura de un artículo sobre la abstención de los jóvenes en las elecciones francesas (p. 66, 1a)
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, entrevista, informe. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, opiniones, noticia.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i> , pp. 70-71).
Competencia específica 2		
Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Hablar de datos estadísticos Expresar una opinión, la duda y la incertidumbre</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: las semi-vocales /j/, /ç/, /w/ (p. 71, 1-4).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 150 palabras sobre el derecho a voto a partir de los 16 años (p. 59, 5) Redacción de 250 palabras sobre las causas de la desmotivación de los jóvenes por la política (p. 63, 5) Redacción de 250 palabras sobre la desconexión entre la política y los ciudadanos(p. 67, 5)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: El subjuntivo en pasado La expresión de la opinión, duda o incertidumbre</p> <p>Léxico de uso común y especializado: Los jóvenes en la política</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: hablar de datos estadísticos y tendencias (<i>Competéncias</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p>		
<p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>	<p>A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Expresión de su opinión sobre el derecho a voto a partir de los 16 años (p. 59, 4) Investigación y presentación sobre la existencia en su país de controversia en torno a la edad mínima para votar (p. 61, 4b) Presentación oral sobre cómo podría cambiar el panorama político francés (p. 69, 3)</p>

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Diálogo en parejas sobre varios comentarios personales sobre el derecho a voto (p. 61, 3) Diálogo en parejas sobre el compromiso político de los jóvenes (p. 63, 2)</p>
<p>Competencia específica 4</p>		
<p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>		
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate en parejas sobre el derecho a voto a partir de los 16 años (p. 61, 4a) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: crear una asociación de alumnos en el colegio/instituto (<i>Projets</i> p. 109). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.42-43).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir</p>	<p>Mediación de textos: transmisión de impresiones personales (p.61, 4a) transmisión de datos específicos y traducción de un texto (p.61, 4b)</p>

<p>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>transmisión de información específica (p.65, 3a) tomar notas (p.69, 3)</p> <p>Mediación de conceptos: organizar el trabajo en grupo (p.69, 3)</p>
<p>Competencia específica 5</p>		
<p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>		
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>

	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre los jóvenes y la política en Francia (<i>Pour commencer</i>).</p>

<p>solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>El sistema electoral francés y su evolución</p> <p>El compromiso juvenil y su influencia en la vida política</p> <p>El futuro de la política</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con los jóvenes y la política en Francia (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 4 – L'association des élèves

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: crear una asociación de alumnos en el colegio/instituto.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: crear una asociación de alumnos en el colegio/instituto. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: el sistema electoral francés y su evolución, el compromiso juvenil y su influencia en la vida política.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos simularán el proceso de creación de partidos políticos y la vida en democracia, creando una asociación para su colegio. Para ello, debatirán y trabajarán juntos para definir el proyecto general de la asociación y su nombre, elegirán un espacio para desarrollar las actividades de la asociación y prepararán las elecciones para elegir a las personas que estarán al frente de la asociación. Para presentarse, los candidatos deben preparar un breve discurso en el que dará su visión del proyecto, algunas propuestas concretas y compromisos con los miembros de la asociación, así como las razones por las que cree que es la persona adecuada para el puesto. Se realizará un debate entre los candidatos y al final de sus discursos, el resto de alumnos les hará preguntas. Se procederá a votar y hacer el recuento de votos. Una vez elegidas las personas al frente, se repartirán los roles: presidente, tesorero, secretario, etc.

B. Pregunta / Problema: *Qu'est-ce que c'est, une association d'étudiants ? À quoi ça sert ?*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: crear una asociación de alumnos en el colegio/instituto.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para crear una asociación de alumnos en el colegio/instituto.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 5 – Manifestations, grèves : à qui le pouvoir ?

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de dos estudiantes hablando sobre las huelgas en Francia (p. 78, 1) Escucha de entrevistas a pie de calle sobre las tensiones de poder en el trabajo (p. 85, 3a) Escucha de una entrevista a dos empleados de una mediana empresa en Francia (p. 75, 2) Escucha de una entrevista a un periodista francés sobre el sindicalismo en Francia (p. 77, 3) Escucha de una entrevista a una periodista sobre las huelgas en el sector público y privado en Francia (p. 81, 2) Escucha de una entrevista sobre las huelgas y manifestaciones en Francia (p. 83, 2) Visionado de un vídeo: <i>Les Suisses vont voter sur un salaire minimum</i> (p. 77) Visionado de un vídeo: <i>Les images qui plombent l'Euro 2016</i> (p. 85) Lectura de un artículo sobre los sindicatos en Francia (p. 74, 1) Lectura de un artículo sobre una huelga en Air France (p. 76, 1) Lectura de dos artículos sobre protestas de trabajadores en la fábrica Goodyear (p. 80, 1a)

		<p>Lectura de tres textos sobre la huelga en la SNCF (Sociedad Nacional de Ferrocarriles Franceses) (p. 84, 1a)</p> <p>Lectura de un extracto de una página web sobre las huelgas en Francia (p. 78, 2)</p> <p>Lectura de un texto sobre la Ley del Trabajo en Francia (p. 79, 3)</p> <p>Lectura de un extracto de una página web sobre la Ley del Trabajo en Francia (p. 82, 1a)</p>
<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.</p>	<p>Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, entrevistas.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, página web.</p>
<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i>, pp. 86-87).</p>
<p>Competencia específica 2</p>		

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Expresar convicción Hablar de prioridades</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: los grupos consonánticos con /r/ (p. 87, 1-3).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; 	<p>Redacción de conclusiones de un debate sobre el papel de los sindicatos en la sociedad francesa (p. 77, 6b) Escritura de un resumen de un informe sobre actitud de los sindicatos hacia manifestaciones interrumpidas por la violencia (p. 81, 2) Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 150 palabras sobre su opinión en torno a la efectividad de las huelgas (p. 79, 6) Redacción de 250 palabras sobre los disturbios en las huelgas (p. 85, 4)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: El participio presente, el adjetivo verbal y el gerundio Los pronombres de relativo compuestos</p>

	<p>ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico.</p> <p>- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>	<p>Léxico de uso común y especializado: Las movilizaciones sociales</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</p>	<p>Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: promover una causa: hablar de prioridades (<i>Competénces</i>). Apoyo en el recurso <i>Expressions clé</i> para desenvolverse en los intercambios comunicativos.</p>
<p>Competencia específica 3</p> <p>Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así</p>	<p>A. Comunicación</p> <p>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>Diálogo en parejas sobre la estigmatización de Francia por sus huelgas (p. 79, 5) Diálogo en parejas sobre las tensiones de poder en el trabajo (p. 85, 3a)</p>

<p>como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p>		
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Debate en parejas sobre las ventajas y desventajas de los sindicatos (p. 75, 4)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre el papel de los sindicatos en la sociedad francesa (p. 77, 6a) Debate grupal sobre la reputación de las huelgas francesas (p. 81, 4) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: investigar sobre las causas</p>

<p>de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>		<p>y personajes claves de la Revolución Francesa (<i>Projets</i> p. 110). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.52-53).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Mediación de conceptos: dirigir el trabajo en grupo (6a, p.77)</p> <p>Mediación de textos: toma de notas y explicación de datos (p.77, 6b) tratamiento del texto y transmisión de información específica (p.79, 4) transmisión de impresiones personales (p.81, 4) traducción (p.82, 1c) tratamiento de un texto (p.85, 3a) procesar un texto y transmitir una opinión personal (p.85, 3b)</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>

	- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	<p>A. Comunicación</p> <p>- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
Competencia específica 6		

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1**

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. 	<p>Reflexión y aprendizaje sobre las movilizaciones sociales en Francia (<i>Pour commencer</i>).</p>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: La importancia de los sindicatos en Francia Huelgas, manifestaciones y otras formas de protestas Actitudes hacia las huelgas, manifestaciones y otras tensiones políticas</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. 	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con las movilizaciones sociales en Francia (<i>Quiz</i>).</p>

Competencias clave:

CCL competencia en comunicación lingüística. **CP** competencia plurilingüe. **STEM** competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. **CD** competencia digital. **CPSAA** competencia personal, social y de aprender a aprender. **CC** competencia ciudadana. **CE** competencia emprendedora. **CCEC** competencia en conciencia y expresión culturales.

Situación de aprendizaje 5 – La Révolution française : une chronologie

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal Social Educativo Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: investigar sobre las causas y personajes claves de la Revolución Francesa.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: investigar sobre las causas y personajes claves de la Revolución Francesa. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la importancia de los sindicatos en Francia, huelgas, manifestaciones y otras formas de protestas, y diferentes actitudes hacia las huelgas, manifestaciones y otras tensiones políticas.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos reconocerán cómo la Revolución Francesa, que surgió contra las injusticias y desigualdades sociales, significó la puesta en marcha de un nuevo sistema que adelantó unas formas de gobierno que, a día de hoy, rigen en la mayoría de las sociedades adelantadas: la democracia parlamentaria.

B. Pregunta / Problema: *Pourquoi la Révolution française a-t-elle marqué un changement d'époque ? Les états généraux et les cahiers de doléances : Qu'est-ce que c'est ? Que demandait le peuple en 1789 ?*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: investigar sobre las causas y personajes claves de la Revolución Francesa.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para investigar sobre las causas y personajes claves de la Revolución Francesa.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

Unité 6 – La politique et l’immigration

Relación de aprendizajes

Competencia específica 1		
Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Escucha de un informe sobre la inmigración en Francia (p. 91, 3) Escucha de un informe sobre actitudes políticas frente a la inmigración en Francia (p. 95, 2) Escucha de un informe sobre el aumento del racismo en Francia (p. 99, 2) Escucha de un informe sobre las mujeres inmigrantes en la política francesa (p. 101, 3) Escucha de un informe sobre la inmigración ilegal en Francia (p. 93, 3) Escucha de un informe sobre la política de inmigración de François Hollande durante su mandato como Presidente de la República Francesa (p. 97, 4) Visionado de un vídeo: <i>Le spectre d'un « nouveau Calais » pour les migrants à Bruxelles</i> (p. 93) Visionado de un vídeo: <i>Les réfugiés syriens au Canada</i> (p. 99) Lectura de cuatro opiniones personales sobre la inmigración en Francia (p. 92, 1) Lectura de un artículo sobre la inmigración irregular en Francia (p. 96, 1) Lectura de un artículo sobre una asociación contra el racismo (p. 98, 1a) Lectura de un artículo sobre el compromiso político de los inmigrantes en Francia (p. 100, 1)

		Lectura de un texto sobre el origen y la evolución de la inmigración en Francia (p. 90, 1a) Lectura de un texto sobre la política de la inmigración en Bélgica (p. 94, 1a)
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Audición de diferentes tipos de texto orales: vídeo, conversación, informe. Lectura de diferentes tipos de texto escritos: artículo, comentarios.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Compleción de las tareas de refuerzo de gramática (<i>Grammaire</i> , pp. 102-103).
Competencia específica 2		
Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.		
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. 	<p>Funciones comunicativas: Describir un cambio Expresar un desacuerdo con tacto</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: los grupos consonánticos <i>Sp, St y Sc</i> (p. 103, 1-4).</p>
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>Informe sobre el proyecto de la unidad (<i>Projets</i>) Redacción de 250 palabras sobre la inmigración en Francia (p. 93, 5) Investigación y redacción de 250 palabras sobre la actitud de los principales partidos políticos en Francia en torno a la inmigración (p. 95, 5) Redacción de 90 palabras sobre la asociación SOS Racismo (p. 98, 1b)</p> <p>Estructuras sintácticodiscursivas: El <i>passé composé</i> y el imperfecto. El futuro anterior y el condicional en pasado Elección del tiempo verbal correcto</p> <p>Léxico de uso común y especializado: La política y la inmigración</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas: corrección progresiva en la ortografía, la puntuación y presentación del texto.</p>

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

A. Comunicación
 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Práctica del vocabulario y estructuras antes del uso más libre e independiente en las actividades orales. Lectura y aplicación de una estrategia de producción: describir un cambio; resumir un documento de audio: expresar desacuerdo con tacto (*Competénces*). Apoyo en el recurso *Expressions clé* para desenvolverse en los intercambios comunicativos.

Competencia específica 3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3**

Criterios de evaluación

Saberes básicos

Concreción en la unidad

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

A. Comunicación
 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

Investigación y presentación oral sobre el miedo al Islam en Europa (p. 99, 4)
 Investigación y presentación en grupo sobre las asociaciones de inmigrantes en Francia o en otro país de habla francesa (p. 101, 4)
 Entrevista en parejas sobre lo sucedido en Calais en 2016 (p. 97, 3)

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc..</p>	<p>Diálogo en parejas sobre el problema de la inmigración en Francia (p. 91, 4)</p>
<p>Competencia específica 4</p> <p>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</p>	<p>Debate grupal sobre posibles soluciones políticas a la inmigración (p. 92, 2) Presentación en clase de la tarea final de la situación de aprendizaje propuesta: explorar el pasado de sus familias y recopilar testimonios (<i>Projets</i> p. 111). Realización de las actividades específicas para trabajar la mediación (<i>Médiation, Cahier d'exercices</i>, p.62-63).</p>
<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean</p>	<p>B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir</p>	<p>Mediación de textos: transmitir información e impresiones concretas (p.93, 4)</p>

<p>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p>	<p>procesar un texto y transmitir una información específica (p.93, 5) traducción de un texto (p.97, 2)</p> <p>Mediación de conceptos: organizar el trabajo en grupo y facilitar los intercambios (p.93, 5)</p>
<p>Competencia específica 5</p> <p>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Saberes básicos</p>	<p>Concreción en la unidad</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. 	<p>Revisión de las reglas gramaticales y ejemplos de uso (<i>Anexo Grammaire</i>).</p>
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>A. Comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 	<p>Búsqueda de la información e imágenes necesarias para el proyecto (<i>Projets</i>).</p> <p>Práctica adicional del lenguaje de la unidad a través de actividades interactivas (<i>Numérique</i>).</p>

	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p>	
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>B. Plurilingüismo</p> <p>- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>Compleción de las actividades de repaso en el libro del alumno y en el cuaderno de ejercicios (<i>Bilan</i>).</p>
<p>Competencia específica 6</p> <p>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción en la unidad
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p>	<p>Reflexión y aprendizaje sobre la política y la inmigración en Francia (<i>Pour commencer</i>).</p>

<p>solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>	
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>La inmigración en los países de habla francesa Diferentes puntos de vista en torno a la inmigración La inmigración desde el punto de vista en torno de los inmigrantes</p>
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>C. Interculturalidad</p> <p>- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.</p>	<p>Compleción de un cuestionario digital para descubrir información relacionada con la política y la inmigración en Francia (<i>Quiz</i>).</p>
<p>Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.</p>		

Situación de aprendizaje 6 – L’immigration : une histoire de famille

CONTEXTO COMUNICATIVO:

Personal

Social

Educativo

Profesional

OBJETIVOS:

- Practicar en un contexto real del lenguaje aprendido en la unidad.
- Practicar la expresión escrita y oral: explorar el pasado de sus familias y recopilar testimonios.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación y práctica real del lenguaje.

JUSTIFICACIÓN:

La situación de aprendizaje se basa en una situación real próxima a la realidad e intereses de los alumnos de esta edad: unas prácticas laborales en una agencia de organización de bodas. Para realizar la actividad, los alumnos deberán utilizar las nociones comunicativas y lingüísticas estudiadas a lo largo de la unidad, y poner en práctica el lenguaje relacionado con los temas tratados en la misma: la inmigración y el racismo, y la inmigración desde el punto de vista en torno de los inmigrantes.

La flexibilidad de esta situación de aprendizaje permite varios escenarios de enseñanza, incluidos los enfoques tradicionales dirigidos por el profesor o el aula invertida.

SITUACIÓN:

A. Contexto: Los alumnos averiguan si hay alguien de su familia o de tu círculo de amigos que haya tenido que huir de su país y emigrar a causa de un conflicto, una guerra o una crisis económica/financiera. Si no tiene ningún antepasado inmigrante, puede inventarse un personaje o un personaje o inspirarse en el la vida de un artista o de un personaje famoso. Se ponen en la piel de esa persona y expresan sus sentimientos, inquietudes, problemas y deseos en forma de carta.

B. Pregunta / Problema: *Explorez le passé de votre famille et recueillez des témoignages.*

TAREA:

- Lectura de la tarea a realizar: explorar el pasado de sus familias y recopilar testimonios.
- Compleción de la tarea siguiendo los pasos propuestos:
 1. Observación de las imágenes y lectura detallada de las instrucciones para explorar el pasado de sus familias y recopilar testimonios.
 2. Producción y selección de la información e imágenes necesarias para el proyecto.
 3. Presentación a los compañeros y exposición en el aula.
- Debate en clase sobre la actividad realizada.

SABERES BÁSICOS INTEGRADOS

A. Comunicación

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

A. Rúbrica:

- Rúbrica de evaluación de situación de aprendizaje
- Grados de adquisición

B. Instrumentos:

- Observación del trabajo realizado
- Observación de la actitud del alumnado
- Valoración del trabajo en pareja/grupo
- Creatividad del documento escrito
- Preparación de la exposición oral

TALLER DE SOSTENIBILIDAD , EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOHUERTO.

**Margarita Moreno Tejero (1ºESO)
Curso 2025-2026**

1. ENTORNO

El Instituto Cavaleri se encuentra ubicado en la localidad de Mairena del Aljarafe, municipio de más de 45.000 habitantes que ocupa una extensión de 17'7 km² y dista 9 Kms de Sevilla capital. La localidad se encuentra ubicada en un privilegiado enclave de la primera corona metropolitana, cercana a un gran número de municipios de la misma comarca y a escasos minutos de Sevilla. Mairena del Aljarafe es una ciudad con una amplia oferta cultural y deportiva, Además, el propio Centro tiene una presencia destacada en los eventos organizados por las entidades locales o por el propio Ayuntamiento, participando en su programación socioeducativa.

Los programas y proyectos que realizamos en nuestro centro forman parte de nuestras señas de identidad y están integrados en el desarrollo de nuestras enseñanzas: Plan de Igualdad, Proyecto TIC, Programa de Bilingüismo en Inglés (dentro de un proyecto plurilingüe), Plan Innicia, Plan de Salud Laboral y P.R.L., Programa Escuela, espacio de paz, Programas Internacionales de Intercambio Educativo con Alemania, Francia e Italia, Programa Aula Djaque, Programa Aula Dcine, Programa Forma Joven, Programa Aldea, Impulsa, Innicia, Proyecto Lingüístico de Centro, Red Andaluza de Bibliotecas, Programa Picasso Mob, movilidades Erasmus, etc.. Además, parte del profesorado solicita anualmente su participación en la formación y tutorización del alumnado del Máster de Educación Secundaria .

Se hace necesario realizar una oferta más variada en 1º y 4º de la E.S.O con un claro componente lingüístico-científico, práctico e inclusivo vinculados al día a día del alumnado en el centro educativo, generando una alta capacidad de implicación y motivación frente a la emergencia climática.

El departamento de Francés ha participado en un programa de movilidad Job Shadowing en la KGS de Neustadt am Rubenberge en el que hemos tenido la oportunidad de participar y aprender de su modelo de aprendizaje inclusivo, de diversidad funcional, usando e integrando sus espacios naturales para el estudio de Francés Lengua Extranjera, de biodiversidad, de ecohuerto y de cambio climático. Poner en práctica su modelo nos parece prioritario para la comunidad educativa.

Nuestro centro educativo participa en el Programa de Innovación Educativa ALDEA, de Educación ambiental, en su modalidad B, y colabora con el Programa Impulsa e Innicia.

En este programa se ha participado en diferentes líneas de intervención y proyectos como "Ecohuerto", "Recapacicla", "Biodiversidad".

Esta modalidad implica una transformación del centro desde la comunidad educativa en su conjunto y la puesta en funcionamiento de los aprendizajes adquiridos durante la estancia Job Shadowing en Alemania. Esta materia sería un paso más en este proceso de corresponsabilidad de cambio y adaptación del centro educativo a la nueva realidad global y local en la que nos encontramos, promoviendo la educación ambiental para todo el centro.

Disponer de una materia que permite aunar el aprendizaje inclusivo de F.L.E. con gestionar, mantener e investigar en torno al Ecohuerto y a la sostenibilidad es una necesidad del centro y una oportunidad para el alumnado de esta materia, además de un beneficio para la comunidad educativa.

Recientemente no hemos sido seleccionados para el Programa Aulas Verdes, por lo que la creación de esta materia interdisciplinar también nos ayudará a afrontar la bioconstrucción de un aula verde exterior aprovechando la estructura del invernadero.

Además del Ecohuerto, la materia girará en torno a la "Educación ambiental" aplicada al centro, y por tanto se impartirá de una forma eminentemente práctica. Se realizarán situaciones de aprendizaje partiendo del origen, de la unión emocional al entorno natural que nos rodea.

Estas situaciones de aprendizaje serán una oportunidad para desarrollar propuestas a nivel de centro.

Así, se podrá trabajar, entre otros, en torno a:

- 1) los residuos generados en el centro, y cómo conseguir su reducción y gestión;
- 2) la eficiencia energética del centro y la reducción del consumo energético;
- 3) la mejora de las zonas verdes del centro y su importancia como espacios de refugio frente a la situación de emergencia climática;
- 4) análisis de ventilación de las aulas y gasto de calefacción y electricidad;
- 5) consumo de materiales y suministros diversos y sus efectos en origen.

6) ciclo de los alimentos que consumimos en el centro.

7) conocer nuestros orígenes, entender otras formas europeas óptimas de sostenibilidad y analizar nuestro presente. Implicación emocional de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias)

Muchos de los proyectos o tareas descritas ya se vienen realizando en el centro, pero de una forma menos planificada y ordenada. La puesta en marcha de esta optativa permitiría la programación de esta propuesta y la mayor implicación de toda la comunidad educativa.

8. Estrecha colaboración con el Programa Impulsa e Inicia, continuando las iniciativas solidarias (mercadillos solidarios, colaboración con la asociación Corazón y Vida y otras nuevas que surgirán a lo largo del curso)

9. Prestar especial atención a los **ODS** de la **agenda 2030**. Europa somos [tod@s](#) y las fronteras son permeables. La lucha común para conseguir estos objetivos y la sensibilización frente a ellos de nuestro alumnado es primordial.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE. FR.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales,

escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CE.FR.2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

CE.FR.3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando

estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.FR.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable

CE.FR.5. . Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo

explícitos y compartiendo las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

CE.FR.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y

culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

CE.BG.3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

CE.BG.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria,

justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas.

3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C.E.1

1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

C.E.2

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

C.E.3

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

C.E.4

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

C.E.5

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

C.E.6.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CE BG3

3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

CE BG5

5.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).

La evaluación del alumnado será continua y tendrá carácter criterial, teniendo cada una de las competencias el mismo peso en la calificación de la materia. A su vez, dentro de una competencia específica, todos los criterios de evaluación asociados a ella, desarrollados a través de los saberes

básicos, tendrán también el mismo peso en la calificación de la materia.

4.SABERES BÁSICOS:

A.PROYECTO LINGÜÍSTICO- CIENTÍFICO.

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y

no verbal.

D. De forma transversal el departamento de Francés trabaja todos estos saberes.

- Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe...).
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
- Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

Ecología y Sostenibilidad:

- La importancia de la conservación de la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
- Ciclo del agua urbano. Alternativas ecológicas a la falta de agua.
- Contaminación de agua y aire.
- Comparativa con métodos tradicionales de cultivos en Andalucía, Francia y Alemania.
- Hábitos sostenibles y saludables.
- Ecohuerto.
- Reciclaje-reutilización.

5. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial del alumnado se ha realizado según lo recogido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023. En este sentido hemos procedido a una evaluación inicial competencial que ha tenido como referente las competencias específicas de nuestra materia.

Hemos tenido en cuenta principalmente la observación diaria en clase, pruebas orales de juegos de memoria, lluvia de ideas de sus conocimientos previos sobre naturaleza y medio ambiente, mediación, juegos de cohesión cooperativos, pequeñas lecturas y visualización de tutoriales. También se ha realizado en la dinámica habitual de clase, actividades de sensibilización de los espacios comunes en el centro.

Todo ello nos ha ayudado a forjar un perfil grupal e individual del grupo que se ha tenido en cuenta a la hora de confeccionar la programación y de planificar estrategias de atención a la diversidad.

Dificultades encontradas en 1º de ESO: un porcentaje medio de alumnado motivado y con inquietudes reales medioambientales y un porcentaje amplio de alumnado que ha elegido la materia para estar con sus amistades de otros grupos, disruptivos, sin verdadero interés y que requiere una atención individualizada con gestión de límites y fomento de actitudes positivas. También tenemos una alumna integrada en el Aula Específica y dos alumnos con NEE.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICAS

Tomando como base el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, destacamos los siguientes principios pedagógicos en esta programación:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. En este sentido, dedicaremos una hora semanal a la lectura de un texto en francés, ya sea un capítulo de un libro o un texto aislado (poesía, artículo, etc.).
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave. Para ello, nos adaptaremos al ritmo de aprendizaje y a los intereses del alumnado.
- c) Favoreceremos la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en nuestra práctica docente como en las distintas actividades que deberá realizar el alumnado

- d) Fomentaremos la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Desarrollaremos dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna e integraremos diferentes formas de presentación de nuestra materia, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Fomentaremos el uso de herramientas de inteligencia emocional para una mejor convivencia dentro y fuera del aula.
- g) Promoveremos la igualdad de género.
- h) Desarrollaremos actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información.

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Los aspectos metodológicos más destacados para la construcción de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

- 1.- Partimos de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- 2.- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Respeto y consideración del error como herramienta positiva.
- 3.- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal. El alumnado no debe tener miedo de aportar sus propias ideas. De tod@s y de todo se puede aprender. Aumentar la capacidad de escucha del alumnado y enseñarles de nuevo el valor de no interrumpir y hacer sentir a través de la escucha (escucha activa) a los demás miembros que sus aportaciones son importantes.
- 4.- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- 5.-Uso de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- 6.- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- 7.- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Estos aspectos metodológicos se concretan en la diversidad de actividades que trabajaremos dentro y fuera del aula, no perdiendo de vista que han de adaptarse al nivel cognitivo de nuestro alumnado.

El tipo de actividades que se van a realizar y que se adaptarán a los distintos ritmos de aprendizaje del aula, son las siguientes:

- 1.- Iniciales y de motivación: Muestran el título de la situación de aprendizaje que vamos a trabajar y su contenido mínimo. Además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de vídeo, etc...
- 2.- Actividades de desarrollo: Estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado repase los saberes básicos. Están dirigidas por el profesor/a y buscarán el desarrollo de las distintas competencias específicas. Por lo tanto se centrarán en la realización de trabajos de

investigación que rompan con la dinámica habitual del aula y que permitan adquirir saberes de manera más autónoma.

3.- Actividades colaborativas: Planteadas dentro y fuera del aula, visitas extraescolares y uso de los espacios exteriores del centro, para favorecer la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los/las compañeros/as y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y repartir responsabilidades.

4. La participación activa en las actividades complementarias: 25 Noviembre, Día de la Constitución , Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medio Ambiente...y la inclusión en dichas situaciones de los objetivos ODS de la agenda europea 2030, constituyen una fuente directa y práctica de generar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

5. Realización inclusiva de las actividades ya mencionadas, con alumnado NEE y alumnado integrado en el Aula Específica e interés por integrar también en ellas la presencia de la comunidad educativa, especialmente del AMPA.

8. MATERIALES Y RECURSOS

Materiales audiovisuales, tutoriales, dinámicas, trabajos cooperativos, cuadernillos de trabajo de campo. Herramientas, semilleros, fabricación de abonos naturales...

Uso de materiales de segunda mano, reciclados, donados...y darles una segunda vida y uso.

9. EVALUACIÓN .criterios de calificación y herramientas:

En el capítulo III, artículo 10 y 11 de la citada Orden de 30 de mayo de 2023 se hace referencia a la evaluación y a sus instrumentos. Así pues realizaremos una evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación a los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de nuestra materia.

Señalar que cada uno de los criterios de evaluación asociados a cada competencia tendrán el mismo valor numérico y contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica. La media aritmética de todas las competencias conformará la nota final.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como nivel de participación en las dinámicas de clase, cuestionarios, formularios, presentaciones, proyectos cooperativos , pruebas, exposiciones orales, teatro de sensibilización sobre el cambio climático, videos, interacciones, seguimiento semanal del cuaderno de trabajo, seguimiento oral, puesta en común de forma grupal cooperativa...

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Participación activa en el 25 N, Día de la Constitución (Derechos del hombre), Día de la Paz, Día del Medio ambiente y otras actividades relacionadas con nuestra materia. Mercadillos solidarios, exposiciones de trabajos realizados.

Charlas ONGs, economía circular, visitas a huertos urbanos, colaboración con el Programa Escuela espacio de Paz.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Especial atención individualizada a todo el alumnado en general y programa de refuerzo al alumnado repetidor si fuese necesario,

Las medidas que se adoptarán irán unidas a una cambio de actitudes personales; motivación, refuerzo positivo, mejora de la autoestima y mejora de las relaciones personales.

12. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR

PLAN ALDEA, PLAN IMPULSA Y PLAN INNICIA	<u>EL AÑO DE LAS PRIMERAS VECES (L'année des premières fois)</u> DTOS BIOLOGÍA, LENGUA ESPAÑOLA, AULA ESPECÍFICA Y FRANCÉS (Situación de aprendizaje propuesta y modificable durante el curso 2023-2024)
Curso	1º-4º ESO
Título	<u>EL AÑO DE LAS PRIMERAS VECES</u>
Descripción	Relacionar nuestros orígenes en el ámbito de agricultura tradicional, reciclaje, reutilización y economía circular con nuestro entorno actual. Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de volver a nuestros orígenes y tal vez "por primera vez" reflexionar sobre todo lo que hemos perdido y qué podemos hacer para frenar el cambio climático escuchando y utilizando las enseñanzas de nuestros mayores en nuestro entorno más cercano. No mejoraremos nuestro presente y nuestro futuro sin conocer nuestras raíces. Trabajaremos desde una perspectiva interdisciplinar e inclusiva
Temporalización	TODO EL CURSO

PROGRAMACIÓN ATEDU 1º Y 4ºESO

Irene Godoy Rubio 1ºESO A- 4ºESO A

Margarita Moreno Tejero 1º ESO B-4ºESO D

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Programación Didáctica que se presenta a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia de **Atención Educativa** para los cursos de 1º y 4º de ESO adaptada a lo establecido en la normativa vigente para el curso escolar 2023/24.

La Ley de Educación (LOMLOE), establece las nuevas enseñanzas mínimas en el R.D.217/2022, para la Educación Secundaria Obligatoria y se han concretado con el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto a la materia de Atención Educativa, la norma establece que «esta atención se planificará y programará por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave:

- a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y
- de la resolución colaborativa de problemas,
- reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».
- «En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes».

Atención Educativa en ESO es una materia con una hora semanal, que no puede tratar contenido curricular y que no consiste en repasar o adelantar contenidos de otras asignaturas. De esta forma, la propuesta de esta Programación para desarrollar en dicha materia es trabajar valores, sostenibilidad y educación emocional a partir de la agenda 2030.

Para hacer posible lo especificado anteriormente y para trabajar de lleno con nuestro alumnado con el fin de conseguir una sociedad mejor, creando unos ciudadanos críticos y competentes para afrontar los retos y desafíos que en el siglo XXI se plantean, proponemos trabajar en la agenda de trabajo de la cooperación para el desarrollo, que se concreta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (en adelante ODS).

En 2015 todos los países del mundo se pusieron de acuerdo en lo que es conocido como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Partiendo de cinco grandes principios: la dignidad de las personas, la protección del planeta, la generación de prosperidad, la búsqueda de la paz y la generación de alianzas, todos los países adoptaron 17 ODS con sus metas e indicadores para que se cumpla en todos los países del mundo en 2030.

Los nuevos ODS incluyen una agenda amplia de trabajo común para hacer frente a todos los problemas de personas, familias y comunidades.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el título del documento final de la cumbre de las Naciones Unidas que en septiembre de 2015 firmó un gran número de Estados que comprendieron que el problema más grave al que nos enfrentamos es la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad del planeta. Un plan de trabajo para los próximos años a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. El objetivo de esta Agenda es impulsar una sociedad cuyo modelo de desarrollo se base en la sostenibilidad y en la resiliencia. Estos objetivos que debemos de ser capaces de alcanzar antes del año 2030, son objetivos mundiales y afectan tanto a países desarrollados como en desarrollo; son de carácter integrado e indivisible; y conjugan las tres dimensiones del

desarrollo sostenible: la económica, la social y la ecológica.

Por tanto, los países tendrán la oportunidad de intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, garantizando al mismo tiempo que ninguno se quede atrás. Podemos afirmar, por tanto, que estos objetivos y metas suponen los mayores retos que la humanidad en su conjunto se haya marcado jamás y que tienen un carácter universal de transformación y de inclusión.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible indicados anteriormente, que desde el **año 2015** a 2030 protagonizarán nuestra actividad cotidiana, son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Resulta por tanto imprescindible hacer un esfuerzo para dar a conocer esta Agenda, pero ya no sólo para comprender la magnitud de los retos planteados, sino también para fomentar la participación, para impulsar todas las iniciativas que puedan surgir del alumnado en la resolución de los problemas mundiales, que desde actuaciones más locales contribuyan a soluciones globales.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

El preámbulo de la LOMLOE hace referencia a los ODS en distintos apartados reconociendo la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria. El texto consolidado de la LOE (es decir, incluyendo las modificaciones de la LOMLOE), señala en:

- Art. 1.r.: La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- Art. 19: recoge que se trabajará la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual.
- El Art. 110 de la LOE señala que con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático.

Con estas referencias en la normativa, nos vemos obligados a contribuir en el cumplimiento de los ODS, poniendo en práctica diferentes actividades dentro del aula con el fin de hacer a nuestro alumnado protagonista de una transformación social y promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible". Así, pues la metodología a seguir coloca en el punto central al alumnado, haciéndole protagonista en la construcción de su propio aprendizaje. Además, trata de generar un alumnado activo y participativo, siendo el papel del docente el de líder motivador, dinamizador y orientador en el aula.

3. COMPETENCIAS CLAVE (según LOMLOE)

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC: Competencia ciudadana

CE: Competencia emprendedora

CD: Competencia digital

CCM: Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería

CEC: Competencia en conciencia y expresión culturales

4. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el conocimiento y compromiso con los ODS de la Agenda 2030.
2. Desarrollar valores de respeto, equidad, sostenibilidad y cooperación.
3. Fomentar la reflexión crítica sobre los problemas globales y locales.
4. Impulsar la participación activa en proyectos de mejora social o ambiental.
5. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

5. CONTENIDOS POR NIVELES

1º ESO

Descubriendo los ODS

Qué es la Agenda 2030 y sus 17 objetivos.

ODS relacionados con el entorno cercano: pobreza, igualdad, medioambiente.

Los derechos humanos y la justicia social.

Responsabilidad personal y hábitos sostenibles (agua, energía, residuos).

Participación en actividades solidarias del centro.

Reutilización

4º ESO

Compromiso y acción con los ODS

Análisis crítico de los desafíos globales (cambio climático, desigualdad).

Los ODS como guía para la ciudadanía activa.

Consumo responsable y economía circular.

Igualdad de género, diversidad e inclusión.

Proyecto final de acción local vinculada a un ODS.

Reutilización

6. METODOLOGÍA

Aprendizaje basado en proyectos (ABP).

Aprendizaje cooperativo y participativo.

Enfoque competencial y vivencial.

Uso de recursos digitales y audiovisuales.

Reflexión ética y debates.

Ejemplo de proyecto:

> “Mi instituto sostenible”: los grupos diseñan propuestas para reducir el impacto ambiental del centro y presentan sus ideas al consejo escolar.

7. EVALUACIÓN

Instrumentos: rúbricas, portafolio, autoevaluación, observación directa y productos finales (carteles, vídeos, presentaciones, campañas).

Criterios generales:

1. Identifica los principales ODS y su relevancia.
2. Participa activamente en debates y proyectos cooperativos.
3. Propone acciones concretas para mejorar su entorno.
4. Muestra actitudes solidarias y responsables.
5. Utiliza recursos digitales de manera ética y creativa.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Adaptación de materiales y ritmos.

Trabajo cooperativo con roles diferenciados.

Uso de metodologías inclusivas y accesibles (visual, auditiva, digital).

9. RECURSOS

Plataforma ONU-ODS.

Materiales del Ministerio y la Junta de Andalucía.

Documentales, cómics y vídeos educativos.

Aplicaciones interactivas (Kahoot, Genially, Canva).

10. TEMPORALIZACIÓN

Duración: 8-10 sesiones (por trimestre).

Distribución sugerida:

1º trimestre: Introducción a los ODS y reflexión personal.

2º trimestre: Proyectos sobre sostenibilidad y derechos humanos.

3º trimestre: Proyecto de acción comunitaria y difusión.

11. PRODUCTO FINAL

1º ESO: mural o exposición "Nuestros ODS en acción". Otras iniciativas durante el curso.

4º ESO: campaña de sensibilización o proyecto de intervención local. Otras iniciativas durante el curso.